

ESTADÍSTICA GENERAL
DE LA
PRODUCCIÓN DE LOS MONTES PÚBLICOS

Año 1925

R. 19344

ESTADISTICA GENERAL

ESTADISTICA GENERAL

DE LA

PRODUCCION DE LOS MONTES PUBLICOS

CORRESPONDIENTES AL AÑO FORESTAL DE 1924-1925



DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y MONTES

ESTADISTICA DE LA PRODUCCION FORESTAL E ICTICOLA

DIRECCION GENERAL

ESTADISTICA GENERAL

DE LA

Producción de los Montes Públicos

Y APENDICES A LA MISMA

CORRESPONDIENTES

AL AÑO FORESTAL DE 1924-1925



M A D R I D
IMPRESA CERVANTINA
Nuncio, 17
1927

UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA Y MONTES
ESTADÍSTICA DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL Y MONTES

ESTADÍSTICA GENERAL

Producción de los Montes Públicos

Y APENDICES A LA MISMA

AL AÑO FORESTAL DE 1924-25



Estadística de la producción de los Montes Públicos

DIRECCION GENERAL

DE

AGRICULTURA Y MONTES

Por Real orden de 6 de julio de 1927, fué aprobada la Estadística de la producción de los montes públicos, correspondiente al año forestal de 1924-25, de acuerdo con lo informado por el Consejo Forestal y lo propuesto por la Dirección general de Agricultura y Montes.

DIRECCION GENERAL
AGRICULTURA Y MONTES

Estadística de la producción de los montes públicos.

AÑO FORESTAL 1924-1925

MEMORIA

Siguiendo en todo su vigor las Reales órdenes de 12 de enero de 1923 y la de 3 de diciembre de 1901, y los Reales decretos de 4 de junio de 1921 y 18 de octubre de 1922, dictadas las primeras en relación con la formación de la Estadística forestal, y los segundos estableciéndose en el primero la reintegración al Ministerio de Fomento de los montes que habían pasado a depender del de Hacienda, a consecuencia de la revisión ordenada por la ley de 30 de agosto de 1896, y en el segundo, que directamente estén a cargo de los Distritos forestales los montes en que actuaban las suprimidas Brigadas de Ordenaciones, formularemos este trabajo de estadística forestal, correspondiente al año 1924-25, en la forma que lo hemos venido haciendo en años anteriores, teniendo en cuenta las citadas disposiciones y continuando el criterio establecido en la primera Estadística que formamos. En lo que afecta a montes ordenados, seguiremos haciéndoles figurar agrupados por provincias y en los apéndices, por estimarlo siempre útil, ya que están sujetos a un plan basado en principios dasonómicos, debiéndose a esto el que sean los que más rendimiento en relación con su superficie proporcionan. Es, por otra parte, muy interesante, por las enseñanzas que de ellos se derivan, ver las variaciones que van sufriendo estos predios; y al reasumir los decenios o períodos, se comprobará si lo proyectado se ha cumplido, tanto en lo que a la producción se refiere como en los demás aspectos que los proyectos de Ordenación abarcan.

Indicábamos al redactar las Memorias anteriores, que las cabidas que se consignaban no era dado pretender fueran reflejo exacto de la realidad, ya que ello no es factible aun tratándose de los montes catalogados, puesto que han sido pocos hasta ahora los deslindados, y que la mayor parte de los que antes estaban a cargo del Ministerio de Hacienda, hay muchos que ni investigados han sido. Pero en nuestro firme propósito de que los datos que en la Estadística vayan apareciendo se acerquen a la posible exactitud, lo procuramos con empeño y no omitimos medios para conseguirlo. Por esto siempre que en los datos que remiten las Jefaturas encontramos diferencias de alguna importancia, tratamos de aclararlas, y sólo cuando quedamos convencidos por las razones que se nos dan, fijamos en la Estadística la nueva cifra; y de ahí resulta que, contra nuestro propósito, no sean iguales de un año para otro las superficies que nos vemos obligados a fijar en los estados,

hecho en realidad explicable, puesto que el aumento o disminución es siempre debido, por una parte, a que, como resultado de nuevos deslindes, las superficies pueden aumentar o disminuir, o a que en los montes catalogados, aunque todos ellos hubieran sido rectificadas, los medios que se emplearon no pudieron dar una exacta cabida, y en los no catalogados, siempre lo que se consignó fué por aforo, y éstas se van rectificando a medida que son más conocidas.

La cabida total este año viene disminuída en 7,86 por 100, cifra admisible en trabajos en que no se han empleado medios que dan una precisa exactitud, ya que algunos Distritos no incluyen montes de Hacienda.

La cabida forestal, que es lo más interesante, disminuye en un 6,27 por 100 con relación al año último, siendo las partidas que más integran esta baja las pobladas de pino, las de roble y de matorral y pastos, aumentando en las de haya y monte bajo.

Además del aspecto económico, del que no se puede ni sería conveniente prescindir en la Estadística anual de la producción forestal, la que formamos abarcará el que se deduce de un servicio técnico como el forestal, y por ello, además de dar a conocer el valor de la producción, se indicará de dónde y clase de que se ha obtenido; las superficies pobladas de los mismos, indicando las especies que constituyen su vuelo; precio de los productos forestales y tanto de producción por hectárea; y si a esto se añade los datos que se consignan en los apéndices modelos, aprobados por la Dirección general de Agricultura y Montes en 28 de abril de 1923, creemos se llegará a conseguir lo que debe ser una Estadística anual de la producción, y se pondrá de manifiesto el progresivo avance del Servicio forestal.

Los estados que intercalamos en el presente trabajo continuarán teniendo los mismos encabezamientos que en las Estadísticas anteriores, y desde luego su denominación y clasificación por letras.

En los estados **A** se indicarán, cual se hizo hasta aquí, el número y cabida de los montes; la superficie que en los de cada pertenencia, Estado, pueblos y establecimientos públicos, está poblada de pino, roble, haya y otras especies, la de monte bajo y la de matorral y pastos.

La superficie aprovechada por toda clase de disfrutes, y como es consiguiente, no consignaremos la suma de superficies aprovechadas, para evitar exceda ella en muchos casos de la total, ya que así tiene que suceder necesariamente, puesto que sobre una misma superficie del monte se efectúan varios disfrutes, tales como descorches, resinación, pastos, etc., etc.

También hemos decidido fijar en el estado, que en los apéndices a la Estadística va señalado con el número 4 la cabida, tal y como la consignan las Jefaturas de los Distritos, por juzgar que han de ser más exactos los datos que aquellos que hasta ahora se venían consignando, ya que es de esperar se hayan tenido en cuenta las variaciones que por exclusiones o inclusiones se hayan producido, y aun por deslindes efectuados con posterioridad a la

implantación del Servicio de Ordenación, toda vez que, en algunos casos, aquél se implantó sin estar aprobado su deslinde; y cuando se trate de montes deslindados, el dato de la cabida será el que resulte de la operación y no el que figura en el proyecto. En este año se aprecia un aumento en la cabida de 0,47 por 100, y en la producción de los montes ordenados el aumento es de 2,77 por 100.

La rigurosidad de las cifras concernientes a la superficie que abarca el monte alto en sus diferentes especies, el monte bajo y el matorral y pastos, es muy relativa, pues su garantía depende de la exacta medición de esas superficies, y hasta aquí, por falta de personal facultativo, no se ha llegado al perfeccionamiento de aspecto tan interesante, y los datos que se fijan son resultados de aforos que, aun practicados con todo esmero, no pueden dar cifras rigurosamente exactas.

En los estados **B**, **B'** y **B''** seguirá dándose cabida, en los primeros, a los aprovechamientos realizados incluidos en los planes anuales y en sus ampliaciones; en los segundos se acumularán los procedentes de siniestros, restos de incendios y árboles derribados por temporales de nieves y vientos; en los terceros, a los que dimanen de aprovechamientos fraudulentos que tuvieron sanción dentro del año a que la Estadística se refiere.

En atención a que esta Estadística tuviera la misma estructura que las anteriores, deberían seguir figurando los estados **C** y **D**, aunque los resultados que de ellos se deducen carecen de finalidad práctica, por consignarse en el primero los precios obtenidos en la adjudicación de los disfrutes aprovechados durante el año, y en el segundo, los precios medios. Pero debido a esa falta de finalidad y a que lo práctico es saber los precios reales a que en los diferentes Distritos se adjudicaron los productos, y esto aparece en el estado que en los apéndices figura con el número 1, puesto que en él va consignado el precio normal de los principales productos en cada uno de los Distritos forestales durante el año, y en el siguiente, los obtenidos en las subastas, estos datos, además de convenir figuren en una Estadística forestal, por las consecuencias que de ellos puede derivarse bajo el aspecto económico, tienen además marcada utilidad para los particulares a quienes interesa conocerlos, nos ha decidido a que no figuren los estados **C** y **D**.

Los estados **E** seguirán en igual forma, y en ellos se consignarán, reducido a metálico, el valor de lo aprovechado y lo destruído.

Los estados **F** son resumen de la producción.

Los montes de Navarra y Vascongadas, cuyas cabidas, según la última Estadística era de 531.004 hectáreas, la Administración central sólo lleva su acción a los montes propiedad del Estado, que según los datos últimamente dados por el Distrito forestal de Navarra y Vascongadas, la cabida es de 33.500 hectáreas; debiendo advertir que todos, excepto uno, que radica en Guipúzcoa, están en Navarra. En Vizcaya y Alava no hay montes del Estado.

Por último, estimando de interés que en un trabajo de esta índole figu-

re la cantidad ingresada en Arcas del Tesoro por el concepto del 10 por 100 unimos un estado en que aparecen dichos ingresos por montes a cargo de los Distritos y Divisiones hidrológico forestales.

También hemos conceptuado interesante el que aparezca en la Estadística, un estado en que figure la cuantía a que ascienden las sanciones impuestas por infracciones en los montes públicos, pues su valor, ya que se aproxima a las 500.000 pesetas, da idea de la mucha labor que a esta parte del servicio hay que prestar.

Y por último, va unida a esta Estadística una relación del número de licencias de pesca dadas por los Distritos forestales y Divisiones, que da idea de que aún dado el deficiente número de vigilantes de pesca que está encargado de la custodia de los ríos, el público se va percatando de su necesidad y de la mejora que se va obteniendo, y como resultado de ello se va desarrollando la afición. En el próximo año esperamos que esta relación sea completa, pues al número de licencias irá unido el importe en pesetas o recaudación por este concepto.

SUPERFICIES FORESTALES

DEPENDENCIAS	Estado	Pueblos	Establecimientos públicos	Total hectáreas
Distritos.....	230.247	5.810.777	5.721	6.046.745
Divisiones hidrológicas.....	27.727	123.087	»	150.814
Totales.....	257.974	5.933.864	5.721	6.197.559

SUPERFICIES FORESTALES DE MONTE ALTO

PERTENENCIA	A CARGO DE LOS DISTRITOS FORESTALES				
	Pino	Roble	Haya	Otras especies	Total forestal Hectáreas
Estado.....	98.164	1.200	19.760	488	119.612
Pueblos.....	1.250.008	428.075	217.691	137.748	2.033.522
Establecimientos públicos.....	4.184	»	»	683	4.867
Total.....	1.352.356	429.275	237.451	138.919	2.158.001
PERTENENCIA	A CARGO DE LAS DIVISIONES HIDROLOGICO-FORESTALES				
	Pino	Roble	Haya	Otras especies	Total forestal Hectáreas
Estado.....	12.889	93	»	718	13.700
Pueblos.....	29.943	1.018	277	1.423	32.661
Establecimientos públicos.....	»	»	»	»	»
Total.....	42.832	1.111	277	2.141	46.361

SUPERFICIES FORESTALES DE MONTE BAJO Y MATORRAL Y PASTOS

PERTENENCIA	DISTRITOS		DIVISIONES HIDROLOGICAS	
	Monte bajo	Matorral y pastos	Monte bajo	Matorral y pastos
Estado.....	42.016	68.619	3.605	10.422
Pueblos.....	1.582.643	2.194.612	14.854	75.572
Establecimientos públicos.....	»	854	»	»
Total.....	1.624.659	2.264.085	18.459	85.994

TOTAL FORESTAL

Pino.....	1.395.188
Roble.....	430.386
Haya.....	237.728
Otras especies.....	141.060
Monte bajo.....	1.643.118
Matorrales y pasto.....	2.350.079
Total general.....	6.197.559

**SUPERFICIES FORESTALES A CARGO DE LOS DISTRITOS Y DEL
SERVICIO HIDROLOGICO FORESTAL**

DISTRITOS	MONTE ALTO				MONTE BAJO Hectáreas	MATORRAL Y PASTOS Hectáreas	TOTAL FORESTAL Hectáreas
	PINO Hectáreas	ROBLE Hectáreas	HAYA Hectáreas	Otras especies Hectáreas			
Albacete.....	87.434	775	»	»	87.608	»	175.817
Alicante.....	7.141	»	»	»	16.999	16.755	40.895
Almería.....	1.900	»	»	7.100	»	85.750	94.750
Ávila.....	48.869	1.337	»	182	9.606	62.378	122.372
Badajoz.....	»	»	»	»	7.322	15.026	22.348
Bar., Gerona y Bal.	12.912	210	118	200	1.871	36.478	51.789
Burgos.....	49.592	50.826	27.443	12.946	56.016	28.819	225.642
Cáceres.....	152	9.985	»	5.296	2.060	89.301	106.794
Cádiz.....	1.636	»	»	27.063	»	8.974	37.673
Castellón.....	6.674	3.589	»	290	6.227	10.221	27.001
Ciudad Real.....	10.007	»	»	»	57.216	8.827	76.050
Cuenca.....	87.025	775	»	»	11.682	64.191	163.673
Coruña-Pontevedra..	»	»	»	»	158.462	»	158.462
Granada.....	13.077	»	»	11.697	»	72.748	97.522
Guadalajara.....	67.521	3.633	1.006	2.982	49.581	18.237	142.960
Huesca.....	165.777	»	9.198	465	15.935	64.817	256.192
Jaén.....	81.575	3.897	»	700	37.484	65.187	188.843
León.....	1.753	71.622	25.712	615	143.087	247.223	490.012
Lérida.....	47.064	2.355	3.916	16.957	1.420	160.350	232.062
Logroño.....	2.268	5.727	12.979	1.782	23.904	87.649	134.302
Lugo-Orense.....	1.098	1.308	»	»	305.602	»	308.008
Madrid.....	10.796	251	20	2.110	20.722	22.496	6.395
Málaga.....	12.286	»	»	1.926	2.137	45.800	62.149
Murcia.....	79.764	»	»	171	21.511	18.581	120.027
Navarra-Vas. ^{das}	217	170	19.470	179	»	13.464	33.500
Oviedo.....	1.289	19.706	93.456	1.503	82.241	143.484	341.679
Palencia.....	276	7.355	8.762	1.580	65.646	18.261	165.880
Salamanca.....	3.228	7.608	»	833	101.862	»	113.531
Santa Cruz.....	47.028	»	»	18.863	15.637	12.762	94.290
Santander.....	»	115.533	33.903	3.025	52.806	56.367	261.634
Segovia.....	66.234	4.510	588	2.493	26.028	5.296	105.149
Sevilla-Huelva.....	1.117	»	»	8.373	4.600	50.971	65.061
Soria.....	71.473	13.703	880	»	55.485	7.254	148.795
Tarragona.....	5.934	4	»	»	6.614	33.105	45.657
Teruel.....	136.701	»	»	»	69.039	86.604	292.344
Toledo.....	1.381	»	»	2.602	48.214	22.112	74.309
Valencia.....	60.733	94	»	»	»	188.555	249.382
Valladolid.....	23.659	105	»	»	3.791	15.561	43.116
Zamora.....	784	37.335	»	5.618	9.490	5.576	58.803
Zaragoza.....	135.988	2.862	»	1.368	46.754	374.905	561.877
TOTALES.....	1.352.356	429.275	237.451	138.919	1.624.659	2.264.085	6.046.745
Divisiones Hidrológicas							
1.ª División.....	4.346	»	»	»	1.942	5.770	12.058
2.ª División.....	11.201	»	»	»	7.160	»	18.361
3.ª División.....	12.243	»	»	710	1.630	40.267	54.850
4.ª División.....	3.865	93	»	13	782	2.592	7.345
5.ª División.....	5.457	750	»	65	3.700	20.573	30.545
6.ª División.....	5.720	268	277	1.353	3.245	16.792	27.655
TOTALES.....	42.832	1.111	277	2.141	18.459	85.994	150.814
TOTALES GENERALES.....	1.395.188	430.386	237.728	141.060	1.643.118	2.350.079	6.197.559

ESTADOS LETRA B

APROVECHAMIENTOS ORDINARIOS

M A D E R A S

ESPECIES	Núm. de árboles cortados	Metros cúbicos
Pino.....	518.895	255.185
Roble.....	22.250	15.867
Haya.....	47.531	39.657
Otras especies.....	14.839	13.650
Totales.....	603.515	324.359

Volúmen medio de los árboles cortados 0,537 m. c. Se cortaron 146.214 árboles más que el año anterior con 1.158 m. c.

MONTES A CARGO DE LOS DISTRITOS

ESPECIES	Núm. de árboles cortados	Metros cúbicos
Pino.....	510.035	249.937
Roble.....	22.250	15.867
Haya.....	47.331	39.607
Otras especies.....	14.709	13.611
Totales.....	594.325	319.022

Volúmen medio de los árboles cortados 0,555 m. c. Se cortaron 139.917 árboles más con 2.710 m. c. menos.

MONTES A CARGO DE LAS DIVISIONES HIDROLOGICO FORESTALES

ESPECIES	Núm. de árboles cortados	Metros cúbicos
Pino.....	8.860	5.248
Roble.....	»	»
Haya.....	200	50
Otras especies.....	130	39
Totales.....	9.190	5.337

Volúmen medio de los árboles cortados 0,581 m. c. Se cortaron 6.297 árboles más con 3.898 m. c.

MADERAS

MONTE DEL ESTADO

ESPECIES	Número de árboles cortados	Metros cúbicos
Pino.....	22.944	27.546
Roble.....	166	107
Haya.....	26.873	24.511
Otras especies.....	250	891
Totales.....	50.233	53.055

Se cortaron 5.022 árboles menos que el año último con 2.903 m. c.

MONTE DE LOS PUEBLOS

ESPECIES	Número de árboles cortados	Metros cúbicos
Pino.....	494.807	227.513
Roble.....	22.084	15.760
Haya.....	20.658	15.146
Otras especies.....	14.589	12.759
Totales.....	552.138	270.678

Se cortaron 150.782 árboles más que el año último con 3.988 m. c.

MONTE DE ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS

ESPECIES	Número de árboles cortados	Metros cúbicos
Pino.....	1.144	626
Roble.....	>	>
Haya.....	>	>
Otras especies.....	>	>
Totales.....	1.144	626

Se cortaron 454 árboles más que el año último con 173 m. c.

TOTALES GENERALES

ESPECIES	Número de árboles cortados	Metros cúbicos
Pino.....	518.895	255.185
Roble.....	22.250	15.867
Haya.....	47.531	39.657
Otras especies.....	14.839	13.650
Totales.....	603.515	324.359

DISFRUTES MADERABLES

DISTRITOS FORESTALES	PINO		ROBLE		HAYA		OTRAS ESPECIES		TOTALES	
	Número de árboles	Metros cúbicos	Número de árboles	Metros cúbicos	Número de árboles	Metros cúbicos	Número de árboles	Metros cúbicos	Número de árboles	Metros cúbicos
Albacete.....	3.715	2.537	>	>	>	>	>	>	3.715	2.537
Alicante.....	570	104	>	>	>	>	>	>	570	104
Almería.....	7.227	1.857	>	>	>	>	>	>	7.227	1.857
Avila.....	34.228	19.446	21	100	>	>	28	87	34.277	19.633
Bar., Girona y Bal.	17.241	10.016	>	>	>	>	>	>	17.241	10.016
Burgos.....	88.334	36.099	638	727	1.893	1.099	5	9	90.870	37.934
Cáceres.....	900	678	>	>	>	>	5.906	3.580	6.806	4.258
Cádiz.....	946	1.077	>	>	>	>	>	>	946	1.077
Castellón.....	3.270	4.893	>	>	>	>	>	>	3.270	4.893
Coruña-Pontevedra..	831	64	>	>	>	>	>	>	831	64
Cuenca.....	10.853	12.911	>	>	>	>	>	>	10.853	12.911
Granada.....	3.802	807	>	>	>	>	>	>	3.802	807
Guadalajara.....	35.656	1.298	>	>	>	>	30	4	35.686	1.302
Huesca.....	12.564	10.022	273	130	480	200	100	35	13.417	10.387
Jaén.....	19.661	27.276	>	>	>	>	>	>	19.661	27.276
León.....	12	15	3.550	967	7.085	1.563	>	>	10.647	2.545
Lérida.....	12.864	8.564	>	>	499	417	5.520	7.114	18.883	16.095
Logroño.....	7.533	6.228	65	11	3.668	5.787	827	537	12.093	12.563
Madrid.....	14.098	7.113	36	27	>	>	487	279	14.621	7.419
Málaga.....	8.738	5.490	>	>	>	>	>	>	8.738	5.490
Murcia.....	20.966	9.154	>	>	>	>	>	>	20.966	9.154
Navarra-Vas. ^{das}	>	>	166	107	26.873	24.511	220	887	27.259	25.505
Orense-Lugo.....	>	>	18	15	>	>	>	>	18	15
Oviedo.....	1.938	1.019	>	>	2.750	2.205	>	>	4.688	3.224
Palencia.....	27	11	2.249	887	910	393	575	359	3.761	1.650
Salamanca.....	233	113	990	423	>	>	400	460	1.623	996
Santa Cruz.....	104	52	>	>	>	>	>	>	104	52
Santander.....	>	>	12.619	11.724	3.173	3.432	165	131	15.957	15.287
Segovia.....	69.150	30.824	804	179	>	>	370	61	70.324	31.064
Sevilla-Huelva.....	1.022	595	>	>	>	>	>	>	1.022	595
Soria.....	58.168	25.528	73	90	>	>	>	>	58.241	25.618
Teruel.....	31.411	19.966	>	>	>	>	>	>	31.411	19.966
Toledo.....	271	350	>	>	>	>	112	62	383	412
Valencia.....	13.405	4.309	>	>	>	>	>	>	13.405	4.309
Valladolid.....	37.627	6.379	200	86	>	>	>	>	37.827	6.465
Zamora.....	>	>	548	394	>	>	>	>	548	394
Zaragoza.....	1.530	390	>	>	200	50	100	45	1.830	485
TOTALES.....	518.895	255.185	22.250	15.867	47.531	39.657	14.839	13.650	603.515	324.359

EN MONTES A CARGO DE LOS DISTRITOS FORESTALES

PERTENENCIA	De árboles o parte de árboles	De Monte bajo	TOTAL	Producción por hectárea
	Estéreos	Estéreos	Estéreos	Estéreos
Estado.....	26.355	26.675	53.030	9'77
Pueblos.....	1.401.360	1.473.682	2.875.042	7'07
Establecimientos públicos.....	596	213	809	24'51
Totales.....	1.428.311	1.500.570	2.928.881	7'11

DIVISIONES HIDROLOGICO FORESTALES

PERTENENCIA	De árboles o parte de árboles	De Monte bajo	TOTAL	Producción por hectárea
	Estéreos	Estéreos	Estéreos	Estéreos
Estado.....	860	18.204	19.064	12'77
Pueblos.....	13.565	35.496	49.061	3'19
Establecimientos públicos.....	>	>	>	>
Totales.....	14.425	53.700	68.125	4'04

TOTALES GENERALES

De árboles o parte de árboles.....	1.442.736
De monte bajo.....	1.554.270
Total.....	2.997.006

DISTRITOS EN QUE SE REALIZARON ESTOS DISFRUTES Y CANTIDAD

DISTRITOS	TOTAL Estéreos
Albacete.....	13.600
Alicante.....	10.600
Almería.....	13.059
Avila.....	3.519
Badajoz.....	220
Barcelona, Gerona y Baleares.....	19.308
Burgos.....	890.028
Cáceres.....	5.860
Cádiz.....	18.169
Castellón.....	24.765
Ciudad Real.....	2.920
Coruña-Pontevedra.....	478.985
Cuenca.....	18.760
Granada.....	7.160
Guadalajara.....	29.170
Huesca.....	127.605
Jaén.....	2.406
León.....	47.300
Lérida.....	118.381
Logroño.....	70.827
Madrid.....	38.406
Málaga.....	11.725
Murcia.....	56.133
Navarra-Vascogadas.....	18.642
Orense-Lugo.....	33.277
Oviedo.....	24.685
Palencia.....	39.670
Salamanca.....	6.905
Santa Cruz.....	14.007
Santander.....	76.522
Segovia.....	31.462
Sevilla-Huelva.....	49.668
Soria.....	34.701
Tarragona.....	2.400
Teruel.....	88.533
Toledo.....	2.600
Valencia.....	99.047
Valladolid.....	101.520
Zamora.....	57.085
Zaragoza.....	307.396
TOTAL.....	2.997.006

PASTOS Y MONTANERA

MONTES A CARGO DE LOS DISTRITOS FORESTALES

PERTENENCIA	CLASE DE GANADO					TOTAL número de cabezas	Superficie en que se realizaron los disfrutes. — Hectáreas
	Vacuno Cabezas	Lanar Cabezas	Cabrio Cabezas	Cerda Cabezas	Otras especies Cabezas		
Estado.....	7.200	161.956	10.008	1.060	11.207	191.431	161.663
Pueblos.....	506.721	5.061.007	549.507	35.975	254.301	6.407.511	4.548.991
Establecimientos públicos...	100	5.583	343	»	14	6.040	2.910
Totales.....	514.021	5.228.546	559.858	37.035	265.522	6.604.982	4.713.564

MONTES A CARGO DE LAS DIVISIONES HIDROLOGICO-FORESTALES

PERTENENCIA	CLASE DE GANADO					TOTAL número de cabezas	Superficie en que se realizaron los disfrutes. — Hectáreas
	Vacuno Cabezas	Lanar Cabezas	Cabrio Cabezas	Cerda Cabezas	Otras especies Cabezas		
Estado.....	1.408	5.800	1.385	»	120	8.713	7.074
Pueblos.....	3.555	93.618	11.331	155	986	109.645	83.106
Establecimientos públicos...	»	»	»	»	»	»	»
Totales.....	4.963	99.418	12.716	155	1.106	118.358	90.180

TOTALES GENERALES

Vacuno.....	518.984 cabezas
Lanar.....	5.327.964 »
Cabrio.....	572.574 »
Cerda.....	37.190 »
Otras especies.....	266.628 »
TOTAL.....	6.723.340 »

DISTRITOS EN QUE SE REALIZARON ESTOS APROVECHAMIENTOS

DISTRITOS	CLASE Y NUMERO DE CABEZAS DE GANADO					TOTAL número de cabezas
	Vacuno	Lanar	Cabrio	Cerda	Otras especies	
Albacete.....	6.749	141.100	9.721	»	»	157.570
Alicante.....	»	17.359	9.213	»	34	26.606
Almería.....	90	84.014	14.834	»	520	99.458
Ávila.....	26.665	151.120	34.951	490	30	213.256
Badajoz.....	2.113	30.362	8.878	4.311	14.428	60.992
Bar., Gerona y Bal.....	3.444	73.193	400	615	1.271	78.923
Burgos.....	33.848	233.743	40.079	5.348	20.654	333.672
Cáceres.....	13.509	63.685	32.167	2.967	15.687	128.015
Cádiz.....	13.300	9.892	3.927	5.545	4.232	36.896
Castellón.....	»	39.054	2.875	1.050	1.176	44.155
Ciudad Real.....	3.563	18.167	19.167	1.120	5.506	47.523
Coruña-Pontevedra.....	19.427	46.161	14.384	»	4.354	84.326
Cuenca.....	8.066	323.298	11.635	»	»	342.999
Granada.....	1.325	99.497	18.784	1.036	81	120.723
Guadalajara.....	3.898	165.555	11.387	80	10.084	191.064
Huesca.....	18.691	521.370	28.582	»	10.473	579.116
Jaén.....	5.658	77.454	21.332	»	1.568	106.012
León.....	30.240	195.222	35.372	96	3.100	264.030
Lérida.....	16.295	258.426	3.198	45	6.090	284.054
Logroño.....	8.199	133.857	19.464	2.098	5.928	169.546
Madrid.....	17.240	144.485	18.992	620	14.359	195.696
Málaga.....	1.832	36.727	6.721	2.269	3.680	51.229
Murcia.....	72	47.148	11.638	»	71	58.929
Navarra-Vascongadas.....	5.200	40.000	»	1.000	10.475	56.675
Lugo-Orense.....	12.449	20.399	11.892	305	865	45.910
Oviedo.....	102.254	90.103	17.706	1.731	4.771	216.565
Palencia.....	19.380	217.513	3.956	144	7.853	248.846
Salamanca.....	7.835	129.368	20.031	50	32.101	189.385
Santander.....	57.513	76.363	5.806	»	6.887	146.569
Segovia.....	15.633	398.812	6.620	2.375	21.218	444.656
Sevilla-Huelva.....	8.943	14.895	9.247	3.190	1.333	37.598
Soria.....	21.900	182.633	17.784	»	10.715	233.032
Tarragona.....	1.300	29.297	»	»	15	30.612
Teruel.....	»	263.423	22.010	»	11.308	296.741
Toledo.....	2.285	57.355	21.440	»	8.521	89.601
Valencia.....	320	109.798	35.633	650	»	146.401
Valladolid.....	280	88.353	462	»	8.735	97.830
Zamora.....	25.977	151.340	3.490	55	5.032	185.894
Zaragoza.....	3.501	547.423	18.796	»	13.473	583.193
TOTALES.....	518.984	5.327.964	572.574	37.190	266.628	6.723.340

ESPARTOS

DISTRITOS FORESTALES

DISTRITOS	Superficie aprovechada	Rendimiento en esparto	Producción media por hectárea aprovechada
	Hectáreas	Kilogramos	Kilogramos
Albacete.....	48.693	3.353.000	68,86
Alicante.....	7.387	70.400	9,53
Almería.....	46.283	5.028.700	108,65
Granada.....	43.667	2.816.400	64,49
Jaén.....	17.738	2.120.000	119,52
Madrid.....	63	14.000	22,22
Málaga.....	3.750	149.000	39,73
Murcia.....	89.078	7.193.100	80,75
Sevilla-Huelva.....	41	800	19,51
Valencia.....	45.700	236.300	5,17
TOTALES.....	302.400	20.981.700	53,84

DIVISIONES HIDROLOGICO-FORESTALES

PROVINCIAS	Superficie aprovechada	Rendimiento en esparto	Producción media por hectárea aprovechada
	Hectáreas	Kilogramos	Kilogramos
Almería.....	8.202	390.000	47,55
Granada.....	413	23.000	55,66
Málaga.....	6.585	235.000	35,68
Murcia.....	9.889	270.400	27,34
Valencia.....	870	75.000	86,20
TOTALES.....	25.959	993.400	38,27

TOTALES GENERALES

Superficie aprovechada..... 328.359 hectáreas.
 Rendimiento en esparto..... 21.975.100 kilogramos.
 Producción por hectárea aprovechada..... 46,05

RESINAS

MONTES AFECTOS A LOS DISTRITOS FORESTALES

PROVINCIAS EN QUE SE EFECTUO EL DISFRUTE	Superficie aprovechada Hectáreas	Número de pinos resinados		Producción de resina	
		En total	Por hectárea aprovechada	En total Kilogramos	Por año y árbol Kilogramos
Albacete.....	14.902	113.800	7	215.600	1,89
Avila.....	15.000	1.147.682	76	2.461.870	2,14
Burgos.....	14.754	971.691	66	1.769.583	1,82
Cáceres.....	317	10.000	31	30.000	3,00
Castellón.....	100	30.000	300	60.000	2,00
Cuenca.....	24.659	358.323	14	717.450	2,00
Granada.....	1.007	58.812	58	52.930	0,89
Guadalajara.....	8.841	1.002.050	123	1.845.091	1,84
Madrid.....	2.408	136.983	57	312.583	2,20
Málaga.....	600	40.000	66	44.000	0,85
Salamanca.....	2.986	22.536	7	67.608	3,00
Segovia.....	30.391	1.549.649	50	6.165.790	3,98
Soria.....	24.717	1.457.956	58	3.708.155	2,54
Teruel.....	5.823	693.194	70	1.114.655	1,60
Valladolid.....	10.323	310.405	30	1.182.418	3,80
TOTALES.....	156.640	7.903.081	50	19.737.732	2,49

CORCHOS Y CORTEZAS

DISTRITOS	Número de hectáreas aprovechadas	Número de kilogramos de corcho	Producción media por hectárea — Kilogramos
Cádiz.....	1.790	847.291	473,34
Ciudad Real.....	1.217	50.000	41,07
Málaga.....	1.914	181.400	94,77
Salamanca.....	2.000	68.000	32,00
Zaragoza.....	1.470	616.000 cortezas	131,00

FRUTO DE PIÑA

DISTRITOS	Número de hectáreas aprovechadas	Producción de fruto — Hectolitros	Producción media por hectárea — Kilogramos
Avila.....	7.915	28.822	36,41
Barcelona, Gerona y Baleares.....	29	70	2,41
Logroño.....	101	143	1,41
Madrid.....	2.866	890	3,10
Segovia.....	20	20	1,00
Soria.....	5.115	308	0,60
Toledo.....	1.131	1.135	1,00
Valladolid.....	13.496	3.449	0,25
TOTALES.....	30.873	34.837	1,12

TOTALES GENERALES

FRUTO DE BELLOTA

DISTRITOS	Hectáreas aprovechadas	Producción de fruto — Hectolitros	Producción por hectárea — Hectolitros
Almería.....	6.580	715	0,11
Badajoz.....	200	3.500	17,50
Cáceres.....	250	11.074	44,22
Cádiz.....	625	20.500	32,80
Ciudad Real.....	164	450	2,74
Granada.....	215	510	2,37
Jaén.....	1.406	163	0,12
Málaga.....	1.565	2.411	1,54
Sevilla-Huelva.....	638	7.570	11,86
Zamora.....	5.929	1.720	0,29
TOTALES.....	17.572	48.613	2,77

ARENAS, TIERRAS Y PIEDRA

En los montes a cargo de los Distritos se han obtenido de este aprovechamiento 96.575 metros cúbicos. En los montes a cargo de las Divisiones hidrológicas, 21.595 metros cúbicos, que hacen un total de 118.170 metros cúbicos, con un importe total de 193.783,10 pesetas.

CAZA Y PESCA

El rendimiento en metálico de este aprovechamiento fué de 144.553,70 pesetas en los montes afectos a los Distritos y de 8.260,69 en los montes dependientes de las Divisiones.

PLANTAS AROMATICAS E INDUSTRIALES

Se ha realizado este disfrute en cantidad de 1.623.260 kilogramos en los montes afectos a los Distritos y 572.300 en los de las Divisiones, que hace un total de 2.195.560 kilogramos, con un importe de 35.305,53 pesetas.

OTROS DISFRUTES

Además de los aprovechamientos ya mencionados han tenido lugar en el año 1924-25 los siguientes:

510.106 kilogramos de carbón, 4.600 de barda, 160.650 de palmito, 17.175 de junco 217.000 de alquitrán, 30.000 de nieves y 25 de mirto, 38.725 estéreos de ramón, 122.786 de brozas, 37.597 de rozas y 138.941 hectáreas roturadas.

APROVECHAMIENTOS EXTRAORDINARIOS

DEPENDENCIAS	MADERAS		LEÑAS		TOTAL Leñas
	Número de árboles	Metros cúbicos	De árboles	De matas	
			Estéreos	Estéreos	Estéreos
Distritos.....	315.001	67.122	81.589	3.890	85.479
Divisiones hidrológico-forestales.....	1.977	476	482	»	482
TOTALES.....	316.978	67.598	82.071	3.890	85.961

MADERAS

PROVINCIAS	DERRIBADOS POR VIENTOS Y NIEVES		RESTOS DE INCENDIOS	
	Número de árboles	Metros cúbicos	Número de árboles	Metros cúbicos
Albacete.....	»	»	11.907	2.680
Alicante.....	4.042	237	»	»
Avila.....	»	»	6.883	2.447
Barcelona, Gerona y Baleares.....	1.179	518	»	»
Burgos.....	61.547	17.325	4.982	1.019
Cuenca.....	951	96	6.766	1.635
Granada.....	»	»	2.632	1.068
Guadalajara.....	20.518	3.103	»	»
Huesca.....	538	156	»	»
Jaén.....	»	»	5.925	2.287
Lérida.....	»	»	8.270	1.984
Logroño.....	»	»	2.139	465
Málaga.....	»	»	22.053	5.590
Salamanca.....	»	»	45	11
Santander.....	63	22	»	»
Segovia.....	0.414	4.831	»	»
Soria.....	3.566	1.845	»	»
Tarragona.....	20	15	»	»
Teruel.....	»	»	15.107	5.126
Valencia.....	»	»	109.152	12.418
Valladolid.....	8.279	2.720	»	»
TOTALES.....	121.117	30.868	195.861	36.730

APROVECHAMIENTOS PROCEDENTES DE DAÑOS Y CONTRAVENCIONES

MADERAS

PERTENENCIA	MONTES A CARGO DE DISTRITOS		MONTES A CARGO DEL SERVICIO HIDROLOGICO	
	Número de árboles aprovechados	Metros cúbicos	Número de árboles aprovechados	Metros cúbicos
Estado.....	293	137	»	»
Pueblos.....	19.451	4.969	181	11
Establecimientos públicos.....	»	»	»	»
Total.....	19.744	5.106	181	11

LEÑAS

PERTENENCIA	MONTES A CARGO DE DISTRITOS		MONTES A CARGO DEL SERVICIO HIDROLOGICO	
	De árboles Estéreos	De matas Estéreos	De árboles Estéreos	De matas Estéreos
Estado.....	2.482	9.943	3	43
Pueblos.....	22.881	185.364	49	122
Establecimientos públicos.....	»	»	»	»
Total.....	25.363	195.307	52	165

LEÑAS

DISTRITOS EN QUE SE REALIZARON ESTOS DISFRUTES Y CANTIDAD

DISTRITOS	TOTAL
	Estéreos
Albacete.....	129
Alicante.....	3
Almería.....	1
Burgos.....	386
Cáceres.....	22
Castellón.....	12
Ciudad Real.....	321
Coruña-Pontevedra.....	1.217
Cuenca.....	66.398
Guadalajara.....	142
Huesca.....	451
León.....	1.328
Lérida.....	55
Logroño.....	971
Madrid.....	65
Murcia.....	1.067
Navarra-Vascongadas.....	2
Orense-Lugo.....	132.647
Palencia.....	262
Salamanca.....	950
Santa Cruz.....	122
Segovia.....	2.645
Tarragona.....	3.502
Toledo.....	444
Valencia.....	561
Valladolid.....	157
Zamora.....	1.209
Zaragoza.....	5.818
TOTALES.....	220.887

PASTOS

MONTES AFECTOS A LOS DISTRITOS

PERTENENCIA	CLASE Y NUMERO DE CABEZAS DE GANADO					TOTAL número de cabezas
	Vacuno	Lanar	Cabrío	Cerda	Otras especies	
Estado.....	310	8.256	2.919	*	176	11.661
Pueblos.....	76.987	432.465	176.712	2.988	8.194	697.346
Establecimientos públicos.....	384	767	119	*	*	1.270
TOTALES.....	77.681	441.488	179.750	2.988	8.370	710.277

MONTES AFECTOS AL SERVICIO HIDROLOGICO FORESTAL						
Estado.....	248	5.696	452	*	116	6.512
Pueblos.....	190	5.792	1.893	*	117	7.992
Establecimientos públicos.....	*	*	*	*	*	*
TOTALES.....	438	11.488	2.345	*	233	14.504

TOTALES GENERALES

Vacuno.....	78.119 cabezas
Lanar.....	452.976 *
Cabrío.....	182.095 *
Cerda.....	2.988 *
Otras especies.....	8.603 *
TOTALES.....	724.781 *

PASTOS FRAUDULENTOS

DISTRITOS EN QUE SE REALIZARON ESTOS APROVECHAMIENTOS

DISTRITOS	CLASES DE GANADOS					TOTAL número de cabezas
	Vacuno Cabezas	Lanar Cabezas	Cabrío Cabezas	Cerda Cabezas	Otras especies Cabezas	
Alicante.....	»	215	319	»	»	534
Almería.....	4	893	154	»	29	1.080
Bar., Gerona y Bal.	22	4.262	5	»	»	4.289
Burgos.....	202	9.007	3.442	»	276	12.927
Cáceres.....	2.512	11.877	8.078	521	84	23.072
Castellón.....	»	552	315	4	8	879
Ciudad Real.....	412	7.384	5.393	85	349	13.623
Cuenca.....	483	37.301	13.843	»	376	52.003
Guadalajara.....	351	14.148	18.305	»	322	33.126
Huesca.....	988	45.332	6.532	»	59	52.911
León.....	825	4.302	1.178	»	16	6.321
Lérida.....	79	10.177	1.741	»	55	12.052
Logroño.....	2.204	8.591	6.560	»	42	17.397
Madrid.....	1.526	13.352	4.665	82	210	19.835
Murcia.....	»	2.109	2.138	»	19	4.266
Navarra-Vas. ^{das}	236	4.893	164	»	135	5.428
Lugo-Orense.....	60.497	94.995	47.139	1.521	4.902	209.054
Palencia.....	1.110	19.302	4.269	»	154	24.835
Coruña-Pontevedra..	»	2.161	851	»	»	3.012
Salamanca.....	2.565	8.061	7.631	397	328	18.982
Santa Cruz.....	9	344	739	35	10	1.137
Segovia.....	2.149	34.853	13.063	9	1.073	51.147
Tarragona.....	»	470	1.771	»	»	2.241
Toledo.....	511	17.730	6.363	334	55	24.993
Valencia.....	20	7.779	9.671	»	14	17.484
Valladolid.....	»	2.996	1.081	»	»	4.077
Zamora.....	939	6.453	7.009	»	42	14.443
Zaragoza.....	475	83.437	9.676	»	45	93.633
TOTALES.....	78.119	452.976	182.095	2.988	8.603	724.781

OTROS DISFRUTES

Además de los aprovechamientos fraudulentos ya mencionados han tenido lugar los siguientes: 980 hectolitros de frutos; 132.224 árboles resinados con 195.064 kilogramos de resinas; 3.165 m. c. de arenas y piedra; 4.116 estéreos de brozas; 207 de rozas; 12.684 de ramón; 553 kilogramos de esparto; 1.466 de carbón; 1.059 hectáreas roturadas.

PRODUCCION DE LOS MONTES

Aprovechamientos ordinarios

MONTES AFECTOS A LOS DISTRITOS

PERTENENCIA	Por subasta Pesetas	Por el precio de tasación Pesetas	Gratuitos Pesetas	TOTAL Pesetas
Estado.....	697.157,58	27.896,29	110.459,81	835.513,68
Pueblos.....	6.866.635,44	8.878.467,92	1.619.978,87	27.365.082,23
Establecimientos públicos.....	45.757,15	807,60	»	46.564,75
Totales.....	17.609.550,17	8.907.171,81	1.730.438,68	28.247.160,66

MONTES AFECTOS AL SERVICIO HIDROLOGICO-FORESTAL

Estado.....	63.984,93	8.531,00	4.327,00	76.842,93
Pueblos.....	279.903,96	72.811,30	3.587,50	356.302,76
Establecimientos públicos.....	»	»	»	»
Totales.....	343.887,99	81.342,30	7.914,50	433.144,79
TOTALES GENERALES.....	17.953.438,16	8.988.514,11	1.738.353,18	28.680.305,45

Aprovechamientos extraordinarios

DISTRITOS

PERTENENCIA	En metálico Pesetas	En especie Pesetas	TOTAL Pesetas
Estado.....	87.946,72	2,50	87.949,23
Pueblos.....	1.371.434,15	462.325,45	1.833.759,60
Establecimientos públicos.....	765,36	97,20	862,56
Totales.....	1.460.146,24	462.425,15	1.922.571,39
DIVISIONES HIDROLOGICO-FORESTALES			
Estado.....	3.601,49	»	3.601,49
Pueblos.....	11.168,10	749,60	11.917,70
Establecimientos públicos.....	»	»	»
Totales.....	14.769,59	749,60	15.519,19
TOTALES GENERALES.....	1.474.915,83	463.174,75	1.938.090,58

Total de ordinarios y extraordinarios..... 30.618.396,03

PRODUCCION POR DISTRITOS

DISTRITOS	APROVECHAMIENTOS ORDINARIOS REALIZADOS			APROVECHAMIENTOS EXTRAORDINARIOS		PRODUCCION TOTAL Pesetas
	Precio de la subasta Pesetas	Precio de la tasación Pesetas	Valor de los gratuitos Pesetas	En metálico Pesetas	En especie Pesetas	
Albacete.....	314.705,38	426,11	3.951,99	48.617,37	"	367.700,85
Alicante.....	47.319,67	834,00	"	5.257,80	2,50	53.413,97
Almería.....	235.544,73	35.003,00	"	"	"	270.547,73
Ávila.....	1.926.793,72	443.747,66	4.350,00	66.187,88	"	2.440.989,26
Badajoz.....	124.930,90	19.490,10	175.360,90	"	"	319.781,00
Bar., Gerona y Bal.	257.739,83	58.353,50	867,50	17.355,00	"	334.315,83
Burgos.....	638.306,97	648.779,88	"	203.493,34	"	1.490.580,19
Cáceres.....	1.017.276,80	202.338,90	526.631,00	"	"	1.746.246,70
Cádiz.....	497.048,37	1.329,50	12.199,50	"	"	510.577,37
Castellón.....	148.658,40	25.114,00	"	"	"	173.772,40
Ciudad Real.....	118.179,00	156.043,50	1.600,00	1.702,00	"	277.524,50
Coruña-Pontevedra..	6.943,00	267.427,76	"	"	"	274.370,76
Cuenca.....	481.117,90	104.750,00	"	33.612,20	"	619.480,10
Granada.....	219.295,72	3.347,40	30.185,60	1.919,30	16.391,60	271.139,62
Guadalajara.....	695.333,76	28.204,60	52.244,00	38.928,38	"	794.710,74
Huesca.....	575.385,45	346.237,65	"	7.818,05	"	929.441,15
Jaén.....	780.851,89	24.944,40	"	48.268,54	"	854.064,89
León.....	72.828,00	447.571,00	11.430,00	851,00	13.860,00	346.540,00
Lérida.....	171.228,74	312.383,44	"	19.751,66	812,84	504.176,68
Logroño.....	457.819,45	269.391,15	1.790,00	38.500,45	"	767.501,05
Madrid.....	1.031.884,15	22.089,49	168.296,18	8.877,61	"	1.231.147,43
Málaga.....	225.982,95	10.130,00	2.477,50	43.759,39	"	282.349,84
Murcia.....	575.651,94	20.035,00	3.927,00	21.483,00	"	621.096,94
Navarra-Vascongada	81.111,15	2.627,28	109.824,32	5.075,13	"	198.637,88
Lugo-Orense.....	2.424,80	66.974,50	"	"	285.641,95	354.141,25
Oviedo.....	50.156,00	200,00	258.242,00	"	"	308.598,00
Palencia.....	59.667,40	813.343,70	"	9.175,70	63.382,00	945.568,80
Salamanca.....	97.014,25	1.016.935,10	31.940,00	2.930,10	"	1.158.819,45
Santa Cruz.....	52.370,00	63.320,00	"	3.617,50	"	119.316,50
Santander.....	247.393,56	18.822,40	240.393,50	1.384,00	"	507.993,46
Segovia.....	2.446.279,62	379.526,06	26.241,09	128.358,99	45.046,76	3.025.452,52
Sevilla-Huelva.....	65.526,66	157.275,00	206,00	"	"	223.007,66
Soria.....	1.320.360,42	718.192,54	"	164.611,30	"	2.203.164,26
Tarragona.....	27.792,03	586,15	550,10	1.555,00	"	30.483,28
Teruel.....	856.783,79	213.198,31	375,00	40.887,57	"	1.111.244,67
Toledo.....	283.347,00	120.883,00	2.200,00	11.308,32	"	417.758,32
Valencia.....	407.818,50	8.406,00	980,00	308.904,45	"	806.108,95
Valladolid.....	797.696,41	181.445,64	67.185,00	99.597,20	"	1.145.924,25
Zamora.....	8.295,00	379.430,89	14.105,00	10.725,60	"	412.556,49
Zaragoza.....	528.665,75	1.400.266,50	800,00	402,00	38.037,10	1.968.171,35
TOTALES.....	17.953.438,16	8.988.514,11	1.738.353,18	1.474.915,83	463.174,75	30.618.396,03

PRODUCCION TOTAL DE LOS MONTES

DEPENDENCIAS	Ordinarios	Extraordinarios	TOTALES
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Distritos forestales.....	28.247.160,66	1.922.571,39	30.169.732,05
Servicio hidrológico forestal.....	433.144,79	15.519,19	448.663,98
Totales.....	28.680.305,45	1.938.090,58	30.618.396,03

DESTRUIDO

DEPENDENCIAS	Siniestros	Fraudes	TOTALES
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Distritos forestales.....	584.876,05	206.479,89	791.355,94
Servicio hidrológico forestal.....	"	1.438,50	1.438,50
Totales.....	584.876,05	207.918,39	792.794,44

Ingresos del 10 por 100 durante el año 1924-1925

PROVINCIAS	Adjudicación por subasta Pesetas	Adjudicación por tasación Pesetas	TOTAL Pesetas
Albacete.....	32.668,16	4.750,94	37.419,10
Alicante.....	4.836,05	539,80	5.395,85
Almería.....	20.810,86	3.500,31	24.311,17
Avila.....	180.494,76	57.309,49	243.804,25
Barcelona, Gerona y Baleares.....	30.274,04	5.720,65	35.994,69
Burgos.....	100.773,92	66.457,53	167.231,45
Cáceres.....	129.452,57	2.509,00	131.961,57
Cádiz.....	39.209,94	1.327,50	40.537,44
Castellón.....	14.865,84	2.511,40	17.377,24
Ciudad Real.....	10.397,20	17.624,05	28.021,25
Coruña-Pontevedra.....	*	28.320,55	28.320,55
Cuenca.....	48.111,79	13.836,22	61.948,01
Granada.....	20.790,35	3.447,40	24.237,75
Guadalajara.....	67.247,59	*	67.247,59
Huesca.....	47.967,52	31.716,46	79.683,98
Jaén.....	29.172,58	3.050,35	32.222,93
Lérida.....	21.834,02	36.462,60	58.296,68
Logroño.....	47.523,90	27.484,61	75.008,51
Lugo-Orense.....	285,30	6.607,45	6.892,75
Madrid.....	99.806,27	17.895,30	117.701,57
Málaga.....	15.181,72	12.505,11	27.686,83
Navarra-Vascongadas.....	389,33	*	389,33
Oviedo.....	4.646,90	26.054,25	30.701,15
Palencia.....	4.141,40	83.185,15	87.326,55
Salamanca.....	9.101,77	100.450,02	109.551,79
Santa Cruz.....	5.237,00	6.332,90	11.569,90
Segovia.....	227.294,22	44.074,82	271.369,04
Sevilla-Huelva.....	48.394,72	15.638,46	64.033,18
Soria.....	75.174,80	56.620,55	131.795,35
Tarragona.....	2.598,65	216,65	2.815,30
Teruel.....	89.534,29	21.452,67	110.986,96
Toledo.....	28.585,80	11.638,20	40.224,00
Valencia.....	37.936,83	31.964,42	69.901,25
Valladolid.....	89.585,80	18.154,47	107.740,37
Zamora.....	819,50	37.953,08	38.772,58
Zaragoza.....	52.597,50	137.499,70	190.097,20
TOTALES.....	1.643.763,99	934.812,12	2.578.965,44

DIVISIONES HIDROLOGICO-FORESTALES

1.ª División.....	1.077,15	900,44	1.977,59
2.ª División.....	2.723,40	799,90	3.523,30
3.ª División.....	10.531,79	117,50	10.649,29
4.ª División.....	2.165,36	180,00	2.345,36
5.ª División.....	3.891,22	*	3.891,22
6.ª División.....	10.145,86	7.896,95	18.042,81
TOTALES.....	30.534,78	9.894,79	40.429,57
TOTALES GENERALES.....	1.674.298,77	944.706,91	2.619.971,12

Multas impuestas durante el año 1924-25 por infracciones forestales

PROVINCIAS	Hechas efectivas Pesetas	Pendientes de exacción Pesetas
Albacete.....	1.343,93	*
Alicante.....	229,30	36,00
Almería.....	260,25	904,00
Avila.....	26.679,00	14.596,85
Barcelona, Gerona y Baleares.....	1.300,50	*
Burgos.....	5.421,89	2.249,10
Cáceres.....	8.643,40	848,50
Cádiz.....	885,16	196,65
Castellón.....	515,15	163,00
Coruña-Pontevedra.....	3.735,50	4.985,00
Ciudad Real.....	1.630,20	1.300,40
Cuenca.....	17.690,43	36.364,25
Granada.....	2.752,30	2.592,70
Guadalajara.....	12.615,60	981,00
Huesca.....	8.910,86	1.306,99
Jaén.....	7.238,64	17.656,79
León.....	10.968,05	73,40
Lérida.....	3.916,76	*
Logroño.....	10.386,60	16.186,50
Lugo-Orense.....	3.722,20	10.667,60
Madrid.....	7.898,12	5.836,30
Málaga.....	5.701,75	2.210,50
Murcia.....	5.278,40	2.904,50
Navarra-Vascongadas.....	3.125,54	80,10
Oviedo.....	3.452,80	2.264,20
Palencia.....	17.125,15	75,00
Salamanca.....	8.749,25	12.509,30
Santa Cruz.....	3.454,50	7.291,73
Santander.....	3.808,37	791,00
Segovia.....	10.009,60	40.074,20
Sevilla-Huelva.....	425,20	149,75
Soria.....	6.994,61	718,00
Tarragona.....	692,00	918,40
Teruel.....	7.302,10	*
Toledo.....	4.478,10	1.309,39
Valencia.....	12.367,55	1.439,00
Valladolid.....	401,00	745,85
Zamora.....	10.725,60	5.622,17
Zaragoza.....	38.533,85	16.540,45
TOTALES.....	279.345,23	152.578,59

DIVISIONES HIDROLOGICO-FORESTALES

1.ª División.....	1.241,60	21,75
2.ª División.....	243,75	294,25
3.ª División.....	1.197,60	850,60
4.ª División.....	2.953,75	1.314,85
5.ª División.....	359,20	377,30
6.ª División.....	2.646,35	499,37
TOTALES.....	8.642,25	3.458,12
TOTALES GENERALES.....	287.987,48	156.036,71

Número de licencias de pesca dadas en el año,
por los Distritos forestales y Divisiones que han
remitido datos a esta Jefatura

DISTRITOS	Número de licencias	IMPORTE Pesetas
Albacete.....	13	"
Avila.....	204	"
Barcelona, Gerona y Baleares.....	752	"
Burgos.....	2.643	13.972,00
Cáceres.....	229	"
Ciudad Real.....	87	"
Coruña-Pontevedra.....	408	"
Cuenca.....	162	"
Granada.....	2	34,00
Huesca.....	245	1.237,80
Jaén.....	20	"
León.....	592	"
Logroño.....	614	"
Málaga.....	8	"
Navarra-Vascongadas.....	3.858	18.106,00
Lugo-Orense.....	621	"
Oviedo.....	1.096	4.503,00
Palencia.....	982	"
Salamanca.....	200	"
Santa Cruz.....	"	"
Santander.....	356	"
Segovia.....	252	"
Soria.....	328	64,00
Tarragona.....	168	784,00
Teruel.....	"	"
Toledo.....	216	"
Valladolid.....	252	1.450,00
Zamora.....	227	"
DIVISIONES HIDROLOGICO-FORESTALES		
2.ª División.....	1.665	7.472,00
3.ª División.....	280	"
4.ª División.....	1.375	7.104,00
5.ª División.....	51	"
6.ª División.....	957	"

ESTADO TOTAL DEL IMPORTE DE LOS RENDIMIENTOS CR

DISTRITOS FORESTALES	Maderas Pesetas	Leñas Pesetas	Pastos Pesetas	Montanera Pesetas	Espartos Pesetas	Resinas Pesetas	Corchos y cortezas Pesetas	Fru Pesetas
Albacete.....	111.810,17	6.705	124.992,17	"	86.823,20	30.083,86	"	"
Alicante.....	6.844	10.118,60	26.051,97	"	867,50	"	"	"
Almería.....	54.692,60	3.867	54.017,74	"	89.171,66	"	"	"
Avila.....	676.310,96	10.851,74	544.233,75	"	"	1.087.519,26	"	4.31
Badajoz.....	"	12.462	272.103	"	"	"	"	58.17
Bar., Gerona y Bal.	237.798	9.844	70.334,96	"	"	"	"	13.61
Burgos.....	506.872,14	116.854,52	355.492,89	"	"	366.791,57	"	80
Cáceres.....	136.196	"	1.379.543,55	23.143	"	5.000	"	"
Cádiz.....	9.762,50	51.281,37	164.188,04	145.700,46	"	"	124.489	1.50
Castellón.....	100.117	27.338	37.014	"	"	8.303,40	"	"
Ciudad Real.....	"	1.945	210.344	"	"	"	6.419	2.25
Coruña-Pontevedra..	1.907	106.339,70	156.257,80	"	"	"	"	"
Cuenca.....	298.941,60	15.285	170.312,80	"	"	112.179,70	"	"
Granada.....	48.059	5.306,30	106.345,04	"	85.014,05	3.009,90	"	2.02
Guadalajara.....	163.836,94	30.816,62	254.583,06	"	"	313.760,52	4,50	"
Huesca.....	145.384,75	75.268,40	641.113	"	"	"	"	"
Jaén.....	414.840,70	5.783,64	320.942,40	1.220	14.820,70	"	"	"
León.....	18.716	36.573	427.899	"	"	"	"	"
Lérida.....	133.031,17	57.081,18	312.445,83	"	"	"	"	"
Logroño.....	368.087,50	136.051,05	243.152,90	1.094	"	"	"	"
Madrid.....	203.414,84	93.329,34	715.520,38	"	675	93.320,33	"	92
Málaga.....	92.190	5.279,39	169.464,36	2.003	3.595,10	4.000	"	6.021
Murcia.....	312.615,65	18.693,45	56.560,08	"	224.373,10	"	"	"
Navarra-Vascongada	61.050,79	27.068,20	109.963,89	"	"	"	"	"
Orense-Lugo.....	1.063	157.943	181.552,5	"	"	"	"	"
Oviedo.....	40.229	21.593	189.261	"	"	"	"	"
Palencia.....	70.998,70	56.248	448.159	"	"	"	"	"
Salamanca.....	36.611,85	22.164,90	845.657,20	49.573	"	13.190,80	5.778	"
Santa Cruz.....	2.033	115.587,50	1.501	"	"	"	"	"
Santander.....	259.061,76	74.294,50	154.676,70	"	"	"	"	"
Segovia.....	924.981,52	125.750,06	353.785,86	"	"	1.557.976,02	"	1.691
Sevilla-Huelva.....	21.455,16	479	140.778,50	29.825	"	"	1.200	"
Soria.....	556.712,82	71.217,43	493.584,83	"	"	1.000.352,51	"	7.740
Tarragona.....	1.305	2.100	26.978,28	"	"	"	"	"
Teruel.....	490.517,20	71.078,94	273.780,97	"	"	135.232,86	"	"
Toledo.....	11.797	6.143,82	330.661,13	"	"	"	"	"
Valencia.....	514.042,45	39.362,35	211.853,45	"	10.037,70	"	16	4.990
Valladolid.....	226.476,25	147.739,88	164.719,77	"	"	465.086,73	62	10
Zamora.....	2.693,92	30.741,57	339.328,30	"	"	"	"	5.485
Zaragoza.....	7.275	179.581,80	976.601,30	"	6.290	"	13.800	5.850
TOTALES.....	7.359.732,94	1.986.168,25	12.055.756,45	252.559,45	521.668,01	5.195.807,46	151.918,50	114.549

ORTE DE LOS RENDIMIENTOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS OBTENIDOS DURANTE EL AÑO, SEGUN LAS CLASES DE PRODUCTOS APROVECHADOS

Montanera Pesetas	Espartos Pesetas	Resinas Pesetas	Corchos y cortezas Pesetas	Frutos Pesetas	Caza y pesca Pesetas	Arenas, tierra y piedra Pesetas	P L A N T A S		Brozas Pesetas	Palmito Pesetas	Mirto Ptas.	Junco Pesetas	Rozas Pesetas	Ramón Pesetas	Carbón Pesetas	Salitre Pesetas	Nieves Pesetas	Cepas Pesetas	Hierbas Matas Pesetas	Roturaciones Pesetas	Otros disfrutes Pesetas	T O T A L Pesetas		
							Aromáticas Pesetas	Industriales Pesetas																
>	86.823,20	30.083,86	>	>	2.658,45	4.628	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	367.700,85		
>	867,50	>	>	>	2.938,40	6.535,50	>	>	>	50	>	>	>	>	>	>	>	>	>	8	>	53.413,97		
>	89.171,66	>	>	4.315	1.406,53	59.777	>	2.450,20	>	850	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	270.547,73		
>	>	1.087.519,26	>	58.171,05	1.500	700	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	19.005	Barda	42.697,50	2.440.989,26	
>	>	>	>	13.612	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	21.604	Cult.	8.007,22	319.781	
>	>	>	>	>	3.560,65	3.246,50	>	>	>	1.412	>	>	>	112,50	>	>	>	>	>	>	>	334.315,83		
23.143	>	366.791,57	>	800	8.796,50	1.090	>	>	1.052,43	>	>	>	552,50	>	>	>	>	>	>	41.377,64	>	>	1.490.580,10	
145.700,46	>	5.000	124.489	1.500	3.006	1.200	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	201.027,15	>	>	1.746.246,70	
>	>	8.303,40	>	845	50	>	>	>	>	105	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	9.650	>	510.577,37	
>	>	>	6.419	2.250	1.679	4.360	>	>	250	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	50.202,50	>	75	173.772,40	
>	>	>	>	>	2.893	4.950	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	2.923,20	>	>	277.524,50	
>	>	112.179,70	>	>	3.005	>	4.265	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	274.370,70	
>	85.014,05	3.009,90	>	2.021	350	8.200	12.834,33	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	15.491	>	>	619.480,10	
>	>	313.760,52	4,50	>	4.926	50	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	271.139,62	
>	>	>	>	>	8.920	6.745	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	25.553,10	>	>	794.710,14	
1.220	14.820,70	>	>	>	1.827	362,50	6.764	>	>	>	>	>	>	>	12.545	>	250	>	>	50.940	Alq.	31.788,50	854.064,89	
>	>	>	>	>	2.955	9.295	>	23.907	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	42.420,45	>	>	546.540	
>	>	>	>	>	300	>	>	>	>	300	>	>	>	>	>	>	>	>	>	1.168	>	>	504.176,68	
1.094	>	>	>	92	355	2.094	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	16.574,60	>	>	767.501,05	
>	675	93.320,33	>	6.021,58	28.451,85	11.987	>	>	>	>	150	>	>	>	>	>	>	>	>	77.958,75	Cult.	318,36	1.231.147,43	
2.003	3.595,10	4.000	>	>	>	2.251	3.566	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	262.349,84	
>	224.373,10	>	>	>	729,66	1.745	125	>	>	>	>	>	>	>	65	>	>	>	>	>	763	>	5.427	621.096,94
>	>	>	>	>	405	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	150	>	>	198.637,88	
>	>	>	>	>	150,80	1.454,60	>	>	>	>	>	>	>	>	68	>	>	>	>	11.429,40	>	479,90	354.141,25	
>	>	>	>	>	12.239	1.015	>	>	>	>	>	44.261	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	308.598	
49.573	>	>	150	>	1.967	5.865	>	>	>	>	>	>	>	3.210	>	>	>	>	>	358.939,70	>	31,40	945.568,80	
>	>	13.190,80	5.778	>	1.101,70	2.092	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	182.650	>	>	1.158.819,45	
>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	160	>	>	>	>	30	>	>	119.316,50	
>	>	>	>	>	2.340	6.442,30	>	>	>	>	>	>	262	>	>	>	>	>	>	10.134	Turba	782,20	507.993,46	
29.825	>	1.557.976,02	>	1.691,35	8.049,40	988,20	>	23.874,98	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	27.798,60	Teas	556,53	3.025.452,52	
>	>	>	1.200	>	750	900	>	>	>	200	>	>	>	1.000	>	>	>	>	>	>	>	>	223.007,66	
>	>	1.000.352,51	>	7.740	13.961	1.220	>	360	>	>	>	>	>	180	>	>	>	>	>	>	>	>	2.203.164,26	
>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	30.483,28	
>	>	135.232,86	>	>	2.640	2.859,60	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	135.135,10	>	>	1.111.244,67	
>	>	>	>	4.990,12	6.259	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	497,50	>	57.017	417.738,32	
>	10.037,70	>	16	10	8.144,50	16.102,90	261	>	56	2.822,10	>	>	>	>	>	>	>	>	>	1.500,50	>	1.900	806.108,95	
>	>	465.086,73	62	5.485,50	1.385	11	>	>	3.336,25	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	127.731,87	>	3.890	1.145.924,25	
>	>	>	>	5.850	400	2.463	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	412.556,49	
>	6.290	>	13.800	>	12.081,95	23.703	>	3.500	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	80	1.968.171,35	
252.559,45	521.668,01	5.195.807,46	151.918,50	114.549,60	152.814,39	193.783,10	28.995,33	6.310,20	53.376,66	6.239,10	>	1.020	45.453,25	31.847,50	12.838	>	250	>	>	2.257.187,23	190.120,61	30.618.396,03		

FRUTO DE BELLOTA.—En el número de hectáreas aprovechadas se acusa un alza de 528 hectáreas y en la producción 11.190 hectólitros.

ARENAS, TIERRAS Y PIEDRA.—En estos aprovechamientos se aprecia un aumento de 12.080 en los metros cúbicos y de 40.473,55 pesetas en su valor.

CAZA Y PESCA.—También se aprecia un aumento importante en estos disfrutes de 31.999,74 pesetas.

Aprovechamientos extraordinarios procedentes de árboles derribados por temporales y restos de incendios

MADERAS.—Se aprecia un considerable aumento en el número de árboles 144.780, que se refleja en el número de metros cúbicos, pues supera en 34.857.

LEÑAS.—También se aprecia un aumento importante, 41.225 estéreos.

ARBOLES DERRIBADOS POR LOS VIENTOS Y NIEVES.—El aumento en el número de árboles es muy importante, 73.915; y él se traduce en el aumento de 14.536 metros cúbicos. También se acusa aumentos de importancia en los árboles restos de incendios, 70.865, que dan un aumento en los metros cúbicos de 20.321.

Aprovechamientos procedentes de daños y contravenciones

MADERAS.—Si bien se aprecia algún aumento en el número de árboles, 2.676, el aumento en los metros cúbicos es pequeño, 256.

LEÑAS.—Se aprecia mayor aumento, pues las procedentes de árboles llega a 15.968 estéreos y 18.456, las procedentes de matas.

PASTOREO FRAUDULENTO.—En el número total de cabezas se aprecia una baja de importancia 65.881, y ella procede de bajas en el vacuno 8.418; en el lanar 32.508; cabrío 23.482; y cerda 498 y un pequeño aumento en el mayor, 975, hecho que es grato quede consignado.

Producción total de los montes

En el año a que esta Estadística se refiere, 1924-1925, alcanza la producción de los montes públicos españoles la importante cantidad de 30.618.393,03 pesetas, suma de los ordinarios y extraordinarios y siendo el valor de lo destruido por siniestros y fraudes, 792.794,44 pesetas.

Comparadas estas cifras con las del año 1923-1924, acusan una diferencia en más, en lo que a primer grupo se refiere, de 2.894.230,79 pesetas y la baja, en lo que atañe al segundo, de 158.801,53

Ingresos del 10 por 100

En este año se aprecia al comparar, con lo recaudado por este concepto el año anterior, el aumento de 58.927,36 pesetas.

A P E N D I C E S

A P E N D I C E S

APENDICES

a la estadística de la producción forestal del año 1924-25

Los estados que como apéndices se unen a la Estadística que hemos formado, son representación: el mercado con el núm. I, de precios a que se vendieron durante el año y en cada provincia los productos que en el estado figuran; y nuestra idea al establecerlo fué debida a juzgar sea ello de más utilidad práctica, lo que no ocurría con los **C** y **D** que antes figuraban en las Estadísticas anteriores a la de 1921-1922, ya que para el público en general nada resolvían, y en cambio, los precios que ahora consigna el estado número I de estos apéndices, dan idea clara de varios aspectos del mercado. Esto no obstante, cumpliendo la indicación de la Superioridad, incluimos un estado en que aparecen los precios máximos obtenidos como resultados de las subastas en maderas, leñas, pastos partiendo del lanar, y para hallar equivalencia con las demás clases de ganado se hará uso de la establecida a base de dos lanares por un cabrío; seis lanares por un vacuno y ocho lanares por una mayor. Figura también en este estado, los precios de resinación por árbol y año, del esparto, corcho y frutos. Muy interesante sería que en este estado pudieran haber sido consignados los datos de importación y exportación de los distintos productos forestales y sus derivados en cada provincia; pero, sin duda por falta de preparación, alguna dificultad en adquirirlos y cierta resistencia, o falta de estar persuadidos los jefes de los servicios provinciales, de su conveniencia, da ello por resultado el que pocos los hacen figurar, y de aquí el que nosotros nos abstengamos de consignar los de las pocas provincias que los fijan, máxime teniendo en cuenta que, hasta la fecha, no son reflejo de una completa exactitud. Es nuestro propósito el que tales interesantes datos figuren en estos apéndices, y, a fuerza de insistir con los Jefes de los Servicios, esperamos lograrlo; y aunque ello no subsana esta deficiencia, damos como final de los apéndices el estado número II, que indica el total de la importación y exportación habida durante el año, según los datos que hemos tomado del trabajo publicado por el Consejo de Economía Nacional sobre Estadística del Comercio exterior de España en productos forestales y sus derivados.

Al examinar los datos del estado II que analizamos, y hacer comparaciones con el que figuraba en la última Estadística, se observa una pequeña baja

en el valor de los productos importados 665.582; pero como seguimos importando productos por cantidad tan elevada 181.415.492 estamos aún muy lejos del ideal pretendido. Este hecho lo agrava el que lejos de haber aumentado, la exportación en este año ha disminuído en pesetas 21.074.587, siendo los productos en que se observa baja más marcada, los de duelas, traviesas, postes, mimbres, pipería, carbones y leñas, corcho la mayor baja 16.215.126 pesetas, resinas 2.810.009 y aguarrás 3.191.182, y habiendo aumentado en las partidas de maderas solo en 200.071, esparto 288.419, corizas 325.800 y regaliz 5.107.783.

Hasta este año, y desde que se hacen figurar estos datos en la Estadística, se venía observando alguna mejora a favor en la balanza comercial, pues si bien la importación venía aumentando 140.437.874 en 1922, 160.811.961 en 1923, 182.081.074 en 1924, la exportación venía avanzando más; ya que era de 55.596.293 en 1922; de 83.311.551 en 1923, y de 129.508.290 en 1924; pero no ha seguido ese aumento, ya que en 1925 baja a 108.433.713, o sea, que si bien es mucho mayor que en los dos primeros años que comparamos, baja con relación al último en 21.074.577.

Los países de que con más intensidad importamos productos, son, en madera ordinaria: Suecia, por un valor aproximado de 56 millones de pesetas; Francia, 16 millones; Estados Unidos, 14, e Italia, 4.

De madera fina: Estados Unidos, 2 millones, y Cuba, millón y medio.

Duelas: Estados Unidos, 5 millones, e Italia, 4 millones

Traviesas: Francia, 4 millones, y Brasil, medio millón.

Postes: Francia y Portugal, por 2 millones cada una de ellas.

Madera para pasta de papel: Suecia, unos 2 millones de pesetas.

Pipería: Estados Unidos, con 2 millones.

Cajas de madera: Portugal, 800.000 pesetas, y Francia, 300.000.

Carbones y leñas: Francia, 4 millones.

Corcho en planchas: Portugal, medio millón.

Espartos: Inglaterra, 6 millones.

Estado núm. 2.—Al consignar en la última Estadística el número de montes, aparece el error de imprenta de fijar 26.436, y eran 16.636.

En la superficie forestal se aprecia el aumento de 67.413 hectáreas comparada con la que figuraba en la última Estadística; diferencia que suponemos es debida a que los Distritos van constantemente tratando de consignar la cabida más aproximada a la verdad de los que no han sido deslindados, y por eso, aunque se aprecien diferencias de alguna importancia, nosotros preferimos consignar la cabida que cada año dan de los montes a su cargo los Distritos y Divisiones.

En lo que se refiere a la cabida de los montes deslindados, se aprecia alguna baja en la superficie, y ella es debida a que en el año último incluimos en el estado la superficie dada por los Distritos; pero compulsado que alguno de ellos incluía en la relación montes sobre cuya operación de deslinde no

había recaído aprobación, los hemos eliminado, ya que nuestro propósito es siempre procurar que los datos que consignamos tengan la mayor exactitud posible. Y lo propio ocurre con los montes amojonados.

El coste de las operaciones, como en la mayor parte de los Distritos faltan datos de alguna de ellas, no hacemos nada más que consignar los datos que las Jefaturas dan.

Estado núm. 3.—La utilidad y necesidad de éste no es necesario comentarla, pues, con él a la vista, se da exacta cuenta de la labor que cada Distrito y División desarrolla en el año, y al cabo de algún tiempo se podrán hacer comparaciones y ver los resultados obtenidos con los trabajos realizados en años anteriores. Se aprecia, al comparar este estado con el de la última Estadística, una baja importante en el dinero invertido en operaciones de mejoras, elevándose más en lo que a Distritos se refiere, puesto que en las Divisiones es la baja de 154.000 pesetas, y 420.000 en aquéllos; esto no obstante, se aprecia mayor inversión de dinero en las operaciones de siembras, plantaciones, diques, trabajos hidráulicos y en selvicultura.

Estado núm. 4.—Cuando propusimos figurara en la Estadística de la producción forestal este estado, lo hicimos en la idea de saber con certeza el número y cabida exacta de los montes que en cada Distrito estaban sujetos a un servicio intensivo, y también para hacer patente la producción de los mismos (1), lograda por la implantación en ellos del servicio de Ordenación, y a fuerza de ir compulsando datos se logrará fijar con exactitud las cabidas, lo que hasta ahora se explica no sean iguales de uno a otro año porque no suelen coincidir las cabidas de los proyectos con el resultado de los deslindes. Se observa en la superficie el aumento de 2.200 hectáreas, y ello se debe a que los Distritos de Málaga y Soria vienen disminuyendo, el primero, 672 hectáreas, y el segundo con el aumento de 2.772, que en realidad se compensan, dando por resultado el aumento indicado.

Se observa el aumento de 20.125 metros cúbicos en las maderas, pero ello, en realidad, no se eleva en esa cantidad, debido a que este año hemos fijado en Valladolid los metros cúbicos que da el Distrito, cuyo aumento es de 11.032, pero incluye en esa cubicación el ramaje, que es precisamente lo que da el aumento. Los Distritos en que se aprecian aumentos de importación son: Burgos, Guadalajara, León, Lérida y Madrid, éste con un aumento de 5.000, debido sin duda a que se han acumulado en un año productos que no se aprovecharon el año anterior. También se observa aumento en Santander, Segovia, Soria y Teruel; siendo las disminuciones más importantes las de Cuenca, con 4.000; Jaén, con 3.000; Navarra - Vascongadas, con 7.000; Sevilla, con 2.000, y Valencia, con 2.800.

También se observa aumento en la resinación, 285.466 kilogramos, y en el valor total de los productos se aprecia el aumento de 204.657, ya que

(1) El 19,83 por ciento de la total de los montes públicos, alcanzando la superficie de los ordenados solo un 6,73 por ciento.

este año el valor total de los productos de los montes ordenados alcanza a 7.582.871 pesetas.

Estado núm. 5.—En este estado va consignado el número y coste de las casas forestales que hoy existen a cargo de los Distritos forestales, y el gasto que ha ocasionado su construcción, indicándose asimismo qué personal de Guardería las ocupa. El número de casas forestales es el mismo, apreciándose un aumento en el valor total, en lo que a los Distritos se refiere, de 112.077,42 pesetas, debido a que los Distritos de Albacete, Guadalajara, Huesca, Madrid, Teruel y Zaragoza, aparecen dando cantidades mayores que en el año último, cuya suma es de 134.408,82 pesetas; y los de Castellón y Segovia dan cifras menores, que suman 39.020 pesetas.

En las Divisiones, en la 5.^a aparece un aumento de 16.500 pesetas, y ello se deberá sin duda alguna, tanto en los Distritos como en las Divisiones, a que las Jefaturas hayan hecho nueva compulsión de datos y hayan consignado los debidos, rectificando los dados en años anteriores.

Estado núm. 6.—Viveros.—En realidad, este año consignamos sólo los que tienen el carácter de vivero central, y por ello eliminamos muchos de los que figuraban en la última Estadística. Entendemos debe de ser así, porque tratándose de viveros eventuales, formados para subvenir a las necesidades de los montes en que se establecieron, si los particulares solicitaban plantas de ellos, pudiera darse el caso de que no las pudieran proporcionar, y además, en esta forma se ve cuál es la cantidad que el Estado dedica a este servicio, pues en lo que a viveros eventuales atañe, los gastos cargaban sobre las mejoras del monte en que estaban establecidos.

El número de plantas de hoja plana aumenta este año en más de 200.000, disminuyendo las resinosas en unos 3.000.000, baja debida a que, precisamente en los viveros eventuales, las que se obtenían eran de las especies resinosas.

A pesar del respetable número de plantas que los viveros centrales proporcionan, no llegan ni con mucho a satisfacer las necesidades y demandas de plantas que los particulares solicitan, y por esto entendemos que a este servicio se le debe prestar la atención que requiere, procurando que los viveros centrales vayan aumentando, en relación con el importante servicio que han de rendir.

Estado núm. 7.—Pocos y remitiendo datos nada concretos son los Distritos que hasta ahora han dado cumplimiento a la circular de la Dirección general de Agricultura y Montes de 9 de julio último, ordenando se remitieran los relacionados con esa clase de montes, y a las repetidas indicaciones hechas por nosotros a fin de recabarlos; pero, esto no obstante, creemos oportuno consignar los ya remitidos, aunque ello no es más que una ligera idea de lo que debe deducirse una vez que se logre nuestro propósito, o sea que en el estado figure la producción de los montes españoles de propiedad privada.

La razón que se da por los Ingenieros jefes para no ser fácil lograr lo que deseamos, es que los particulares se retraen de dar datos sobre producción, estimando se desea saber con miras fiscales; mas insistiendo nosotros en que, una vez obtenida, eso sí, con la mayor exactitud posible, la cabida de los de cada provincia, no ha de ser difícil calcular, por las noticias que se adquieran por los Ingenieros de Sección en sus visitas, las principales características de ellos, y hasta con mucha aproximación los aprovechamientos de que son capaces, y de ahí que seguiremos insistiendo y con constancia esperamos lograr que estos datos se puedan consignar con la debida aproximación.

Estado núm. 8.—En él hemos proyectado se dé cabida al número de fábricas que se dedican a la transformación de maderas, siendo uno de los ideales llegar a saber lo que de cada especie transforman.

Estado núm. 9.—En él se fijan el número de fábricas y talleres que transforman productos forestales en cada provincia, y por él se podrá llegar a conocer en su día, cuando se hayan consignado ya con toda exactitud los datos, la importancia de tales industrias.

Estado núm. 10.—En él se fijan las provincias y localidades en que están establecidas las Piscifactorías y Laboratorios, y estimamos que de él se obtenga una marcada utilidad, para que los Jefes de los Servicios y los particulares que deseen emplear su actividad en repoblaciones piscícolas, obtengan los datos necesarios y puedan adquirir los huevos o alevines que precisen.

Estado núm. 11.—Como ya hemos aludido a él, al consignar lo que se relacione con el estado núm. 1 de estos apéndices, de su examen se deduce nuestra pequeña capacidad productiva en lo que atañe a la mayor parte de las partidas que en el estado se consignan; pequeña es la ventaja que en este año 1925 se obtuvo, ya que, si bien se importaron de menos que en el año último productos por valor de 665.582 pesetas, la exportación bajó en 21.074.577, y de ahí que sigamos con un déficit en la balanza comercial de 20.408.895 pesetas.

Precio normal del metro cúbico de madera durante el año en los principales mercados de las provincias. PESETAS										Precio normal de la arroba de carbón durante el año. Pesetas			Productos forestales importados de procedencia extranjera en la provincia durante el año.				Productos forestales exportados de la provincia durante el año.				Tarifas que se aplican a los productos en los ferrocarriles de la provincia por 100 kilómetros de recorrido.	
MERCADOS Capital	PINO		ROBLE		HAYA		Otras especies	EL ROO DE TRAVIESAS		Pino	Roble	Otras especies	MADERAS m. c.		OTROS PRODUCTOS FORESTALES		MADERAS m. c.		OTROS PRODUCTOS FORESTALES		MADERAS Tonelada	OTROS PRODUCTOS Tonelada
	Hilo	Sierra	Tablón	Sierra	Tablón	Sierra		Pino	Roble				Pino	Otras especies	Clase	Cantidad	Pino	Otras especies	Clase	Cantidad		
Albacete.....	90	100	»	»	»	»	60	370	»	2,00	»	1,75	2,170	490	»	»	5.300	200	Esparto	1.380.000	12,50	»
Alicante.....	190	210	490	490	265	265	525	500	»	2,70	3,20	3,15	156,301	1,570	»	»	191	200	»	»	15,00	»
Almería.....	240	»	360	»	260	»	330	»	»	»	»	3,00	8.000,000	»	»	»	»	»	»	»	18,20	»
Ávila.....	135	160	»	»	»	»	»	650	»	1,80	»	2,75	200,000	45,000	»	»	260	»	»	»	17,00	»
Badajoz.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Barcelona, Gerona y Baleares.....	160	120	380	360	320	200	475	900	1.100	2,50	3,00	»	502,10	20,300	Duelas	T 2.800	»	»	»	»	12,50	»
Burgos.....	170	235	»	»	»	»	»	»	»	»	2,50	2,75	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cáceres.....	130	250	»	»	»	»	140	»	»	»	»	1,75	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cádiz.....	130	170	270	320	220	245	»	»	»	»	3,00	2,50	1,805	»	Resina	465	Leñas	35.113	Corcho	847.291	17,40	»
Castellón.....	50	120	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3,50	15,000	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Ciudad Real.....	190	»	»	»	»	»	»	700	»	1,50	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cuenca.....	146	»	»	»	»	»	»	»	»	1,50	2,75	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Coruña-Pontevedra.....	60	»	120	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Granada.....	100	170	»	»	»	»	138	750	»	4,50	5,00	»	3,800	650	»	»	Apeas	Esencia	»	»	»	»
Guadalajara.....	150	225	»	»	»	»	»	»	»	»	2,80	»	»	600	»	»	3 160	Kg. 6.000	Esparto	414.000	17,25	»
Huesca.....	90	140	160	»	»	»	130	»	500	2,75	3,00	1,00	»	»	»	»	»	»	»	»	»	8,75
Jaén.....	»	100	230	»	200	»	500	525	600	3,00	3,75	3,50	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
León.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Lérida.....	100	150	»	»	»	»	»	»	»	»	2,50	»	2,200	»	»	»	»	14.231	»	»	»	»
Logroño.....	95	150	»	»	160	180	»	»	»	»	1,75	2,00	1,000	300	»	»	»	»	»	»	15,00	»
Lugo-Orense.....	60	110	140	»	»	»	200	600	750	»	3,50	3,00	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Madrid.....	180	284	»	»	»	»	400	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Málaga.....	150	170	200	»	»	»	»	650	800	1,68	2,50	2,50	11.200	6,500	»	6.500	»	»	»	»	11,68	18,40
Murcia.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Navarra-Vascongadas.....	»	140	»	180	125	150	»	»	850	0,60	0,70	0,80	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Oviedo.....	120	140	200	260	125	170	»	»	850	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Palencia.....	160	»	220	»	120	»	155	»	900	»	6,00	6,00	»	»	»	»	»	»	»	»	12,00	»
Salamanca.....	125	150	»	»	200	»	»	»	675	»	2,25	»	7.003,171	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Santa Cruz.....	»	149	»	»	»	»	168	»	»	2,50	»	3,50	»	73,000	»	»	»	»	»	»	»	»
Santander.....	»	230	145	»	100	»	160	»	875	»	1,75	2,00	32.426,000	923,000	»	»	»	»	»	»	»	»
Segovia.....	130	200	»	»	»	»	»	»	»	2,00	2,50	2,75	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sevilla-Huelva.....	100	200	»	»	»	»	150	»	600	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Soria.....	160	185	»	»	170	170	»	»	»	»	2,50	3,00	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Tarragona.....	117	160	»	»	»	»	»	»	»	2,25	2,25	»	1,660	1,504	»	14.683	»	»	»	448.763	12,00	»
Tertuel.....	92	120	»	»	»	»	»	»	»	2,50	2,75	3,00	»	»	»	»	40.000	»	»	945.725	14,00	»
Toledo.....	360	255	»	»	370	»	125	»	»	»	2,55	»	100,000	25	»	»	»	»	»	»	»	»
Valencia.....	200	180	»	»	»	»	»	»	»	2,50	»	3,00	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Valladolid.....	90	236	»	»	»	»	»	430	»	1,45	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Zamora.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2,00	1,50	1,300	»	»	»	»	»	»	»	»	17,10 a 21,25
Zaragoza.....	70	220	300	»	290	»	»	550	1.100	2,00	2,50	2,25	8,800	1,500	»	»	»	»	»	»	»	12 a 17,50

Handwritten notes and numbers at the bottom of the page, including '4340:82', '5458181', '9215:43', '1610:5', '2925:44', '1380:7', '3656:15', '6685:41', and '4.600:42'.

PRECIOS QUE ALCANZARON EN LAS SUBASTAS ALGUNOS PRODUCTOS EN EL AÑO FORESTAL 1924-25

DISTRITOS	MADERAS	LEÑAS	PASTOS	RESINAS	ESPARTOS	CORCHOS	FRUTOS
	M. c.	Estéreos	Lanar	Por árbol y año	Q. Q.	Q. Q.	Hectólitros
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Albacete.....	14,50	3,00	0,50	0,29	40,00	»	»
Alicante.....	»	»	»	»	»	»	»
Almería.....	15,48	1,14	0,32	»	19,00	»	p. 6,23
Avila.....	41,00	4,82	2,00	1,22	»	»	»
Badajoz.....	»	»	»	»	»	»	»
Bar. Gerona y Bal.	56,48	»	2,87	»	»	»	»
Burgos.....	45,68	2,40	»	0,78	»	»	»
Cáceres.....	30,00	3,00	5,00	0,50	»	1,50	b. 2,63
Cádiz.....	27,07	1,30	3,00	»	»	»	»
Castellón.....	22,20	2,00	0,75	»	2,10	»	»
Ciudad Real.....	»	1,71	3,17	»	»	»	»
Cuenca.....	40,00	5,00	2,78	0,75	»	»	»
Coruña-Pontevedra..	33,25	»	»	»	»	»	»
Granada.....	26,07	2,00	0,69	0,16	52,00	»	»
Guadalajara.....	18,83	1,11	1,35	0,61	»	»	»
Huesca.....	18,67	3,10	1,27	»	»	»	»
Jaén.....	17,20	0,40	10,82	»	11,48	»	»
León.....	17,00	1,00	0,74	»	»	»	»
Lérida.....	8,96	1,00	0,80	»	»	»	»
Logroño.....	69,46	6,54	1,00	»	»	»	b. 7,00
Lugo-Orense.....							
Madrid.....	28,00	2,55	2,20	0,68	»	»	»
Málaga.....	6,70	0,75	0,60	0,10	»	4,50	3,00
Murcia.....	47,39	4,73	1,43	»	5,63	»	p. 0,62
Navarra-Vas. ^{das}	50,00	2,40	2,10	»	»	»	»
Oviedo.....	32,95	»	0,58	»	»	»	»
Palencia.....	113,15	1,46	2,00	»	»	»	»
Salamanca.....	57,00	5,00	4,00	0,66	»	0,09	7,00
Santa Cruz.....	»	22,66	»	»	»	»	»
Santander.....	24,53	4,22	»	»	»	2,95	»
Segovia.....	31,73	5,60	0,50	1,86	»	»	»
Sevilla-Huelva.....	48,00	2,00	1,00	»	»	»	5,00
Soria.....	15,63	3,20	1,50	0,71	»	»	»
Tarragona.....	12,80	2,91	1,87	»	»	»	»
Teruel.....	»	»	»	»	»	»	»
Toledo.....	30,93	1,33	2,85	»	»	»	b. 4,39
Valencia.....	»	»	»	»	»	»	»
Valladolid.....	48,99	9,41	2,73	2,97	1,00	»	p. 2,29
Zamora.....	5,00	1,50	1,50	»	»	»	»
Zaragoza.....	»	4,29	12,71	»	2,00	»	»
1.ª División.....	7,50	7,40	2,60	»	»	»	»
2.ª División.....	37,66	0,75	0,60	»	»	»	»
3.ª División.....	56,00	3,20	1,55	0,70	10,78	»	»
4.ª División.....	30,83	1,83	6,33	»	»	»	»
5.ª División.....	12,60	»	3,34	1,22	1,47	»	b. 4,00
6.ª División.....	71,14	»	2,42	»	»	»	»

NO SE CELEBRARON SUBASTAS DE ESTOS APROVECHAMIENTOS

DISTRITOS	Núm. de Montes	SUPERFICIES		MONTES DESLINDADOS		MONTES AMOJONADOS	
		Total Hectáreas	Forestal Hectáreas	Núm. de montes Superficie pública Hectáreas	Coste de la operación Pesetas	Núm. de montes Superficie pública Hectáreas	Coste de la operación Pesetas
Albacete.....	145	196.875	175.817	17	24.785,12	5	3.501,66
Alicante.....	157	43.324	40.895	11	5.003,06	5	2.821,21
Almería.....	138	94.750	94.750	»	»	»	14.234,87
Ávila.....	279	130.722	122.372	26	35.795,04	2	2.378,47
Badajoz.....	88	98.359	22.348	»	»	»	5.222,99
Bar., Gerona y Bal.	148	63.145	51.789	50	25.586,13	15	10.289,62
Burgos.....	955	231.196	225.642	23	35.591,00	»	25.909,80
Cáceres.....	68	106.794	106.794	2	3.927,00	»	»
Cádiz.....	59	42.714	37.673	34	31.147,87	9	8.792,00
Castellón.....	130	27.001	27.001	12	2.723,00	3	5.105,45
Ciudad Real.....	112	77.152	76.050	24	28.051,00	1	1.299,00
Coruña-Pontevedra.	2.244	158.462	163.673	»	»	»	11.950,25
Cuenca.....	244	201.202	158.462	61	82.289,00	1	1.415,00
Granada.....	85	97.522	97.522	17	22.746,49	»	9.951,82
Guadalajara.....	353	148.894	142.960	35	31.932,90	»	»
Huesca.....	465	258.489	256.192	9	11.091,84	1	22.319,00
Jaén.....	182	205.684	188.843	51	71.172,44	»	32.674,71
León.....	1.658	651.264	490.012	33	37.282,00	»	4.093,94
Lérida.....	458	245.155	232.062	23	12.351,13	»	»
Logroño.....	271	140.701	134.302	5	6.311,80	»	»
Lugo-Orense.....	1.477	307.008	308.008	6	8.801,00	»	»
Madrid.....	281	56.395	56.395	30	22.082,56	10	10.903,17
Málaga.....	80	77.304	62.149	20	39.894,00	»	37.326,33
Murcia.....	194	126.269	120.027	»	»	»	»
Navarra-Vas. ^{nas}	10	33.500	33.500	7	30.418,97	»	718,00
Oviedo.....	729	343.556	341.679	3	1.126,00	»	1.343,73
Palencia.....	780	165.880	165.880	3	2.340,71	»	»
Salamanca.....	333	117.764	113.531	12	11.152,50	»	228,60
Santa Cruz.....	54	94.912	94.290	4	3.116,00	»	532,00
Santander.....	712	261.676	261.634	»	»	»	2.750,30
Segovia.....	749	108.383	105.149	92	72.344,31	3	8.329,50
Sevilla-Huelva.....	72	108.931	65.061	41	48.889,53	14	4.738,00
Soria.....	592	152.715	148.795	24	21.888,00	8	8.522,00
Tarragona.....	60	47.568	45.657	3	8.612,00	»	»
Teruel.....	437	292.344	292.344	19	26.818,07	»	»
Toledo.....	85	82.745	74.300	8	23.947,00	»	»
Valencia.....	182	264.656	249.382	17	23.914,77	7	5.103,56
Valladolid.....	495	43.607	43.116	17	11.578,18	»	4.520,03
Zamora.....	882	59.290	58.803	6	4.408,38	»	23.339,97
Zaragoza.....	641	571.865	561.877	14	25.027,00	»	10.511,79
TOTALES.....	17.082	6.535.773	6.046.745	759	854.145,80	»	139.921,72
1. ^a División.....	28	13.024	12.058	9	5.316,47	»	669,50
2. ^a División (1).....	14	22.036	18.361	9	17.818,33	»	870,72
3. ^a División.....	111	54.850	54.850	36	36.409,25	»	10.702,20
4. ^a División.....	26	7.534	7.345	1	1.000,70	»	1.000,70
5. ^a División.....	17	31.201	30.545	3	7.712,80	»	10.963,60
6. ^a División.....	74	27.006	27.655	6	2.302,74	»	5.942,45
TOTALES.....	270	155.651	150.814	64	70.560,29	»	13.243,12
TOTALES GENERALES.	17.352	6.691.424	6.197.559	823	924.706,09	»	153.164,84

(1) 433 parcelas

MEJORAS DE INDOLE CULTURAL

PROVINCIAS	CERRAMIENTOS		SIEMBRAS INDICANDO LA ESPECIE		PLANTACIONES INDICANDO LA ESPECIE		L I M P
	Metros	Gasto	Superficie	Gasto	Superficie	Gasto	
Albacete.....	»	»	»	»	»	»	»
Almería.....	»	»	»	»	200,00	9.802,50	Reposición
Badajoz.....	»	»	»	»	»	»	»
Burgos.....	200	75,00	19,71	1.118,50	»	»	»
Cádiz.....	»	»	»	»	»	»	368,28
Ciudad Real.....	»	»	»	»	»	»	10,00
Guadalajara.....	»	»	»	»	»	»	»
Huesca.....	5.110	2.521,25	5,00	3.705,50	16,50	14.553,80	274,00
Jaén.....	»	»	87,00	5.993,75	178,00	23.215,87	8,35
Logroño.....	»	»	0,18	1.000,00	31,00	10.000,00	293,00
Lugo-Orense.....	»	»	»	»	»	»	»
Madrid.....	11.000	10.446,53	231,00	21.996,25	44,60	8.599,10	»
Navarra-Vas. ^{nas}	»	669,20	»	»	32,00	11.508,80	112,75
Oviedo.....	»	»	»	»	43,00	12.552,00	32,00
Santa Cruz.....	»	»	412,00	12.500,00	160,00	10.950,00	»
Segovia.....	»	132,50	778,62	33.747,96	76,65	5.396,80	123,51
Sevilla-Huelva.....	»	»	»	»	»	»	»
Teruel.....	»	»	»	»	»	»	»
Valencia.....	»	»	60,00	7.242,46	0,25	32,00	29,05
Valladolid.....	»	»	»	»	500,00	7.668,00	»
Zaragoza.....	»	»	0,92	2.300,00	50,00	10.070,00	»
TOTALES.....	16.310	13.844,48	1.594,43	89.604,42	1.479,52	154.371,67	1.150,94
1. ^a División.....	»	»	»	»	222,00	55.901,50	»
2. ^a División.....	»	»	380,00	20.708,55	585,00	39.852,65	»
3. ^a División.....	»	»	33,00	4.200,00	491,08	75.952,00	114,00
4. ^a División.....	1.320	4.274,72	89,25	5.548,70	402,50	42.136,27	210,00
5. ^a División.....	17.430	22.070,80	251,00	26.333,50	11,50	12.566,00	»
6. ^a División.....	791	5.187,55	46,00	5.247,25	564,00	153.084,60	11,00
TOTALES.....	19.541	31.533,07	799,25	62.038,00	2.276,08	379.493,02	335,50
TOTALES GENERALES.	35.851	45.377,55	2.393,68	151.642,42	3.755,60	533.864,69	1.486,44

CASAS FORESTALES

DISTRITOS	PLANTAS		Personal que las habita	COSTE DEL INMUEBLE Presupuesto de ejecución Pesetas
	una	dos		
	Albacete.....	2		
Almería.....	2	»	»	13.017,10
Avila.....	10	7	21	253.794,48
Barcelona, Gerona y Baleares.....	»	1	1	24.000,00
Burgos.....	2	6	9	85.216,89
Cádiz.....	3	24	27	99.164,52
Cáceres.....	»	1	1	6.580,84
Castellón.....	2	1	4	28.520,28
Ciudad Real.....	1	»	2	8.853,62
Coruña-Pontevedra.....	3	1	2	48.321,00
Cuenca.....	31	8	»	353.335,86
Guadalajara.....	2	5	11	198.319,86
Huesca.....	2	2	6	80.535,77
Jaén.....	29	14	68	618.989,44
León.....	4	4	»	112.905,00
Lérida.....	1	»	»	36.623,36
Logroño.....	1	2	6	38.873,12
Lugo-Orense.....	»	1	1	En construcción
Madrid.....	8	6	16	262.127,01
Málaga.....	28	3	25	232.000,00
Murcia.....	4	1	8	76.769,03
Navarra-Vascongadas.....	6	3	15	132.600,14
Oviedo.....	»	2	1	35.000,00
Palencia.....	1	»	»	7.690,00
Salamanca.....	1	1	»	En construcción
Santa Cruz.....	8	2	13	115.579,13
Santander.....	1	1	2	42.052,66
Segovia.....	28	6	59	649.780,00
Sevilla-Huelva.....	7	»	8	76.200,00
Soria.....	2	6	14	76.264,00
Teruel.....	4	5	12	268.279,08
Valencia.....	2	1	6	37.170,86
Valladolid.....	4	5	16	164.847,91
Zaragoza.....	»	1	2	17.651,64
TOTALES.....	193	121	360	4.246.158,85
DIVISIONES				
1.ª División.....	2	5	7	167.000,00
2.ª División.....	12	5	26	187.151,56
3.ª División.....	34	8	52	822.719,00
4.ª División.....	19	2	21	341.924,48
5.ª División.....	14	7	25	182.610,65
6.ª División.....	4	8	18	199.960,97
TOTALES.....	85	35	149	1.901.366,66
TOTALES GENERALES.....	278	156	509	6.147.525,51

PROVINCIAS	VIVEROS CENTRALES						SEQUERIAS		
	Superficie del vivero		Plantas que proporcionó en el año de		Distancia del vivero a la		Gastos que ocasionó en el año		
	Total hectáreas	Cultivada hectáreas	Hoja p l a u a	Resinosas	Capital Km.	Estación ferrocarril Km.	Pesetas	Especies	Kilogramos.
Cádiz (P. de S.ta María)	1,30	1,00	82.100	4.000	»	»	7.982,50	»	»
Canarias (Laguna)....	1,20	1,20	335.000	20.000	9	»	8.413,00	»	»
Cuenca.....	3,44	2,98	21.572	70.000	0,800	»	8.384,00	»	»
Granada.....	1,40	0,95	48.481	»	»	»	13.622,78	»	»
Guipúzcoa.....	2,13	1,68	»	796.600	14,000	3,00	8.526,15	»	»
León.....	7,20	6,50	48.480	397.000	»	»	35.271,00	»	»
Logroño.....	9,24	4,97	26.671	»	3	3	12.676,70	»	»
Madrid.....	»	4,00	9.475	48.060	50	3	20.627,00	»	»
Málaga.....	3,00	2,50	173.125	36.520	190	2	15.950,00	Eucaliptus	20
Oviedo.....	3,00	2,91	59.201	48.240	100	»	9.900,00	»	»
Pontevedra.....	7,00	5,00	165.600	6.500	54	4	27.970,00	»	»
Santander.....	17,47	12,00	249.100	346.500	31	3	40.021,10	»	»
Sevilla.....	»	»	108.620	500	»	»	14.300,50	Pinea	6.000
Valencia.....	10,94	4,50	42.200	530.400	»	»	24.180,79	»	»
Valladolid.....	33,00	29,50	201.217	132.643	7	6,50	65.384,08	»	»
	100,32	79,69	1.570.842	3.436.963			313.209,60		

MONTES DE PROPIEDAD PARTICULAR

PRODUCCION APROXIMADA DE LOS PRINCIPALES MONTES

DISTRITOS	PRODUCCION EN MADERAS				Producción de carbonos Kilogramos	Producción de resinas Kilogramos	Producción de espartos Kilogramos	Otros Productos
	Pino	Roble	Haya	Otras especies				
	m. c.	m. c.	m. c.	m. c.				
Albacete.....	64.223	2.053	»	»	25.216	»	191.000	»
Avila.....	11.868	450	»	20	101.700	1.882.000	Frutos 57.500	Ptas. 236.250
Castellón.....	7.050	»	»	»	136.000	60.000	»	»
Coruña-Pontevedra..	1.050	100	»	550	»	»	»	»
Granada.....	»	»	»	»	12.000	»	290.000	Esen.-ram. 160.000
Huesca.....	5.700	38.447	»	»	163.600	»	»	Traviesas 400
Lérida.....	9.687	»	»	»	»	540	»	»
Logroño.....	»	»	150	»	6.500	»	»	Leñas 161.000
Lugo-Orense.....	18.015	20.900	»	13.505	»	»	»	» 225.600
Madrid.....	2.500	»	»	»	»	»	»	»
Málaga.....	4.121	»	»	»	50.581	»	63.080	Corcho 10.383
Oviedo.....	3.100	»	2.000	»	»	»	»	»
Santa Cruz.....	»	»	»	»	82.215	»	»	»
Segovia.....	8.050	»	»	650	65.000	2.447.000	»	Leñas 53.450
Soria.....	480	15	»	40	20.750	140.000	»	»
Tarragona.....	125	»	»	»	»	»	»	»
Teruel.....	26.328	2.400	»	2.000	»	»	»	»
Toledo.....	»	80	»	»	85.800	»	»	»

PRINCIPALES FABRICAS Y TALLERES DE ASERRIO

PROVINCIAS	NUM. DE FABRICAS		Pertenencia	Fuerza motriz	PRODUCTOS QUE TRANSFORMA AL AÑO				Distancia a estación del ferrocarril
	En la capital	En los pueblos			M. C.				
					Pino	Roble	Haya	Otras especies	
Albacete.....	5	7	P	Eléctrica	20.050	»	»	300	»
Alicante.....	2	6	»	»	»	»	»	»	»
Avila.....	»	16	»	»	37.180	»	»	»	De 0 a 60 Kms.
Bar., Gerona y Bal.	44	114	»	»	»	»	»	»	»
Burgos.....	2	9	»	»	»	»	»	»	»
Cáceres.....	2	13	»	»	»	»	»	4.150	»
Cádiz.....	3	5	»	»	»	»	»	»	»
Castellón.....	11	27	»	»	38.300	»	»	»	»
Coruña-Pontevedra..	1	116	»	»	»	»	»	»	»
Granada.....	1	5	»	»	9.831	»	»	1.600	»
Guadalajara.....	»	1	»	»	2.000	»	»	»	35 Kilómetros
Huesca.....	»	36	»	Agua-Elé. Eléctrica	»	»	»	»	»
Lérida.....	»	53	»	»	»	»	»	»	»
Logroño.....	7	22	»	»	6.440	100	4.320	4.500	»
Lugo-Orense.....	5	20	»	»	26.520	1.960	»	3.210	»
Madrid.....	»	1	»	»	3.500	»	»	»	»
Málaga.....	6	2	»	»	1.920	200	50	70	De 1 a 20 Kms.
Oviedo.....	»	6	»	»	4.550	200	3.050	185	»
Salamanca.....	1	»	»	»	720	»	»	»	»
Segovia.....	1	26	»	»	40.300	»	»	600	»
Soria.....	1	26	»	»	20.980	»	»	»	De 0 a 50 Kms.
Tarragona.....	»	2	»	»	7.800	»	»	»	»
Teruel.....	3	5	»	»	46.000	»	»	17.000	De 1 a 90 Kms.
Toledo.....	1	7	»	»	1.110	475	»	335	»
Valencia.....	18	49	»	»	28.936	»	»	»	»
Valladolid.....	10	»	»	»	8.590	»	»	»	»
Zamora.....	2	»	»	»	»	350	»	1.650	De 1 a 2 Kms.
Zaragoza.....	91	»	»	»	4.000	1.000	3.000	1.500	De 1 a 3 Kms.

PRINCIPALES FABRICAS Y TALLERES EN QUE SE TRANSFORMAN PRODUCTOS FORESTALES

PROVINCIAS	Núm. de fábricas		RESINAS producción en el año			Pasta de madera	Destilerías en		Otras industrias	Distancia al ferrocarril
	En la capital	En los pueblos	Aguarrás	Colofonias	Otros		Destilerías en			
							Maderas	Plantas		
Albacete.....	1	1	30.560	107.800	»	»	Espliego	Kg. 19.000	»	»
Alicante.....	2	2	»	»	»	»	»	»	»	»
Avila.....	»	5	920.000	3.370.000	»	»	»	»	»	De 4 a 45
Bar., Gerona y Bal.	26	55	»	»	»	»	»	»	»	»
Burgos.....	»	3	169.400	539.000	»	»	»	»	»	»
Cádiz.....	1	8	»	»	»	»	»	»	»	»
Castellón.....	»	1	20.000	30.000	»	»	»	»	»	»
Granada.....	1	6	»	»	»	»	»	»	»	»
Guadalajara.....	»	4	573.737	1.893.317	»	»	»	»	»	»
Logroño.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Madrid.....	»	1	140.293	437.890	»	»	»	»	»	»
Málaga.....	1	4	»	»	»	»	»	»	»	De 1 a 56
Oviedo.....	2	»	»	»	»	»	»	»	Almadreñas	»
Segovia.....	1	42	1.756.700	6.057.000	34.500	»	»	»	210.000	»
Soria.....	»	8	715.000	2.420.000	»	»	»	»	»	»
Tarragona.....	»	1	»	»	»	»	»	»	Tanino	»
Teruel.....	2	1	345.000	1.200.000	»	»	»	»	»	De 1 a 30
Valencia.....	1	»	»	»	»	»	»	»	Kg. 20.000 Espliego	»
Valladolid.....	»	8	1.006.000	2.427.500	»	»	»	»	13.000	»
Zaragoza.....	1	7	»	»	»	»	»	»	Regaliz. 2.700.000 kg	»

PISCIFACTORIAS Y LABORATORIOS DE PISCICULTURA

PROVINCIA	Especies	HUEVOS		JARAMUGOS ALEVINES		Gastos que ocasionó en el año
		Obtenidos	Concedidos	Obtenidos	Concedidos	
Burgos.....	Trucha.....	»	11.000	10.300	»	1.915,80
Logroño.....	Idem C y A.....	»	20.000	14.000	13.500	500,60
Oviedo.....	Salm., Truc. C y A.	641.500	80.000	349.900	349.700	18.034,35
6.ª División (Zaragoza)	Trucha C. L. y f. g.	108.425	30.500	33.095	16.000	26.803,00
Navarra-Vascongadas	Idem salmón.....	30.000	151.000	1.600	47.700	18.003,55
León.....	En construcción					
Orense-Lugo.....	Idem					
TOTALES.....		979.925	292.500	468.895	426.900	65.256,70

Principales productos de maderas y sus derivados que han sido importados y exportados durante el año 1925

PRODUCTOS	IMPORTACION			EXPORTACION		
	Peso Kilogramos	Valor Pesetas	Diferencia en pesetas con el año último	Peso Kilogramos	Valor Pesetas	Diferencia en pesetas con el año último
Duelas.....	39.606.200	9.109.426	+ 2.403.537	601.000	360.600	- 823.671
Traviesas.....	36.433.100	5.100.634	- 4.703.330	32.700	5.987	- 9.071
Postes.....	31.344.400	5.955.436	- 355.148	3.360.700	442.436	- 1.805.902
Madera ordinaria.....	565.842.900	119.097.312	+ 21.269.329			
Idem fina.....	10.685.700	5.250.141	+ 499.629	4.198.300	5.836.744	+ 200.071
Idem para cajas.....	4.484.100	1.076.184	+ 496.912			
Mimbres.....				1.032.700	282.036	- 143.386
Mad. para pasta de papel.....	26.442.000	2.036.034	- 29.946			
Pipería.....	4.286.300	2.443.91	- 1.389.477	12.168.700	7.909.655	- 1.515.671
Carbones y leñas.....	412.910.000	5.161.375	- 5.305.009	37.207.300	730.348	- 382.632
Corcho.....	2.548.400	1.121.528	- 945.068	65.799.718	70.248.152	- 16.215.126
Esparto en rama.....	1.719.000	257.850	- 72.882			
Idem obrado.....	748.649	951.404	+ 527.262	42.965.700	7.088.015	+ 288.419
Pasta de madera mecánica.....	17.695.300	4.777.731	- 937.533			
Idem química.....	56.361.200	15.781.136	- 13.598.536			
Resinas y colofonias.....	284.400	118.608	- 68.164	12.351.400	3.289.748	- 2.810.009
Aguarrás.....	37.000	31.196	+ 31.196	5.274.300	4.535.398	- 3.191.182
Cortezas curtientes.....	8.535.500	3.082.350	+ 1.533.698	905.000	325.800	+ 325.800
Regaliz.....	11.800	63.956	+ 2.352			
Idem en rama.....				1.874.200	7.378.394	+ 5.107.783

Valor de los productos importados en el año.....	181.415.492 Ptas.	Importado en menos que
Idem íd. exportados en el año.....	108.433.713 »	el año último..... 665.582 P.»
Diferencia a favor de la importación.....	72.981.779 »	Exportado en menos que
En más del año último.....	20.408.995 »	el año último..... 21.074.577 »

Como se ve se importa de menos comparando con el año último una cantidad pequeña, y en cambio se exporta de menos una cantidad elevada, lo que acusa seguimos sin que la balanza tienda a la nivelación deseada.